

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 23 de marzo de 1967
AÑO LXVII.—Número 20.311

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar: 2 pesetas

SEMANA SANTA

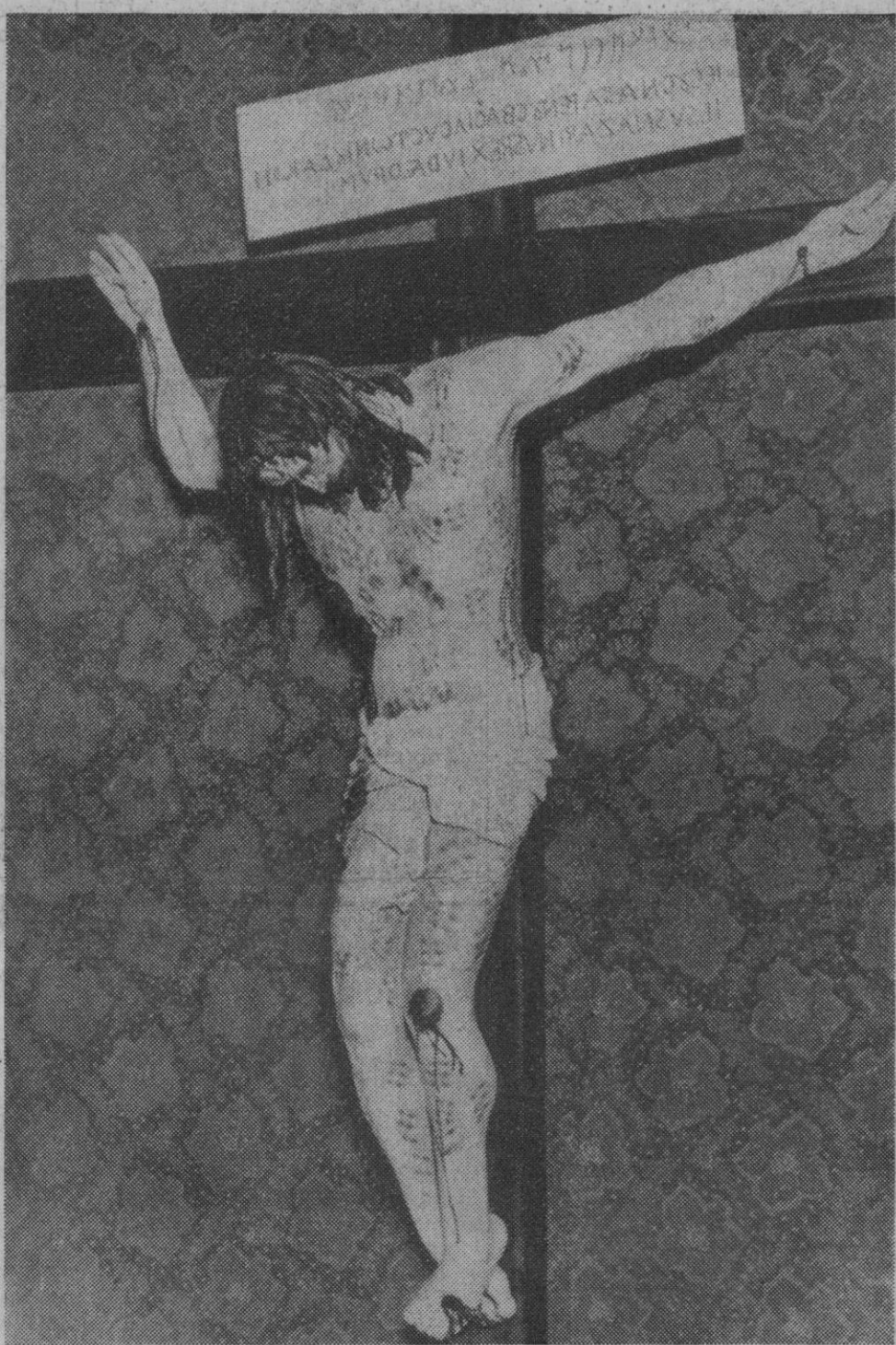
Pablo VI lava esta tarde los pies a doce niños en una ceremonia en San Juan de Letrán

El Papa ha invitado a ella a representantes de la cultura, arte, periodismo, magistratura y altos cargos del Estado

Así fue Cristo crucificado

Las jornadas cumbre de la Semana Santa ponen de nuevo ante nosotros la conmemoración de la dolorosa pasión y muerte de Cristo, crucificado en el Calvario. Pero ¿cómo fue esa crucifixión? Monseñor Ricci, después de estudiar durante 16 años los detalles del cuerpo de Cristo impresos en la Sábana Santa que se conserva en Turín, con la cual fue envuelto para depositarlo en el sepulcro, llega a la conclusión de que Cristo fue crucificado en la forma que nos muestra la presente fotografía. La escultura que ésta reproduce es de madera, fue realizada bajo la dirección del mismo monseñor Ricci, y actualmente se encuentra en el Seminario Pontificio Pío XI de Asís.

En páginas interiores de nuestro número de hoy publicamos un interesante reportaje sobre estos estudios y conclusiones de monseñor Ricci. Parece ser que se ha solicitado a la familia Sabona, propietaria de la Sábana Santa, que dicha reliquia sea sometida a la prueba de los rayos infrarrojos, con lo que se conseguiría un estudio aún más exacto y arrojaría más luz sobre estas investigaciones.—(Foto Europa Press)



En un discurso Su Santidad ha destacado la importancia de la participación de los fieles en los cultos de Semana Santa y Pascua

Ciudad del Vaticano, 22.—A la capilla papal que se celebrará mañana, día de Jueves Santo, a las cinco de la tarde, en la basílica de San Juan de Letrán, Pablo VI ha querido invitar a los representantes de la cultura, arte, periodismo, magistratura, Parlamento y altos cargos del Estado residentes en su diócesis. En el curso de la ceremonia, el Papa lavará los pies a doce niños, en representación de varios continentes.

EL PAPA RESALTA LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION EN LOS RITOS DE LA SEMANA SANTA Y PASCUA

Ciudad del Vaticano, 22.—Pablo VI, en su discurso en la audiencia general, destacó la importancia de la participación del pueblo en los ritos de Semana Santa y Pascual.

«Los ritos de la Semana Santa son tan directamente conmemorativos de nuestra redención y tan típicamente evocadores y renovadores de los hechos en que se cumplió la obra de nuestra salvación, que parecen reclamar una participación más intensa; casi diríamos un espíritu de comunión.»

Se refirió después a algunas reacciones extrañas ante el recuerdo de la Pasión, entre ellas una reacción de «timidez y miedo» que tiene antecedentes en la «huida de los discípulos en aquel momento terrible». «Es también—añadió—la reacción común de cierto cristianismo que quisiera cancelar del Evangelio las páginas trágicas de la Pasión para gozar el Evangelio de la sabiduría, de la belleza, de la dulzura, un cristianismo sin sufrimiento y sin sacrificio.»

PEREGRINOS ESPAÑOLES

Entre los millares de personas presentes esta mañana en la audiencia general del Papa figuraban varios grupos españoles.

EN ESPAÑA

EMOCION Y SOLEMNIDAD EN LA PROCESION DEL SILENCIO, EN ZAMORA

Zamora, 22.—A las ocho y media de esta noche se inició la procesión del Silencio, que organiza la Hermandad del Santísimo Cristo de las Injurias, cuyos hermanos visten túnica de estameña blanca y capuz rojo, portando hachas de cera encendidas. Figura en el cortejo la maravillosa imagen del Cristo de las Injurias, atribuida al escultor Juan de Benda.

(Continúa en la página 7)

Conjura comunista, descubierta en Indonesia

En Java occidental, donde se preparaba una rebelión armada contra Suharto

16 dirigentes han sido detenidos

Yakarta, 23.—Las autoridades militares y policía de Java occidental han descubierto una conjura del partido comunista—declarado fuera de la ley—destinada a preparar una rebelión armada contra el Gobierno del general Suharto.

La agencia Antara informa que las autoridades de Java han detenido a 16 dirigentes comunistas, durante las redadas realizadas a principios de este mes.

También han caído en poder de la policía varios documentos en los que se descubrían los planes del partido comunista para consolidar su fuerza en las zonas rurales.—Efe-Upi.

«STIMOVEIVER»

Sensacional descubrimiento de un español para lanzar estímulos al cerebro

Puede suprimir el dolor, controlar movimientos, etc.

Nueva York, 23.—El neurofisiólogo español José M. R. Delgado, de la Escuela de Medicina de Yale, presentó ayer los revolucionarios resultados de su investigaciones ante una convención de ingenieros electrónicos celebrada en esta ciudad.

El doctor Delgado, por medio de una señal de radio de 10 segundos de duración, impulsó a una mona a abandonar a su hijo, una cría en período de lactancia, durante 15 minutos.

Es sabido que las monas se distinguen particularmente por su desarrollado sentido de la maternidad. El animal recibió la señal por medio de unos diminutos alambres implantados en su mesencéfalo, parte del cerebro que controla el instinto maternal.

COMUNICACION INALAMBRICA

Otros experimentos en este sentido habían sido ya realizados, utilizando electrodos implantados en el cerebro

y unidos por cables a aparatos, pero ésta es la primera vez que se realizan sin comunicación alámbrica.

El doctor Delgado asegura que su descubrimiento puede ser utilizado para suprimir el dolor en casos desesperados en víctimas de cáncer, para controlar los movimientos involuntarios producidos por cierto tipo de enfermedades nerviosas y, asimismo, para controlar a distancia los ciclos de sueño de los astronautas.

El principal problema con que se ha enfrentado el doctor Delgado para el desarrollo de esta técnica ha sido el de la implantación de los electrodos que, aunque no causen dolor, pueden ser fuente de molestias o infecciones. En la actualidad, está poniendo a punto, en su laboratorio, un instrumento, llamado «stimoveiver», una especie de «receptor de estímulos», que está destinado a ser la última palabra en la técnica de microminiaturización de circuitos técnicos.

Este «stimoveiver» será capaz, una vez colocado bajo el cuero cabelludo, de estimular simultáneamente varias zonas del cerebro e, incluso, transmitir informaciones del cerebro a un receptor situado en el exterior. Evidentemente, entre las di-

(Continúa en la página 7)

MAÑANA, VIERNES SANTO,

en atención a la dolorosa conmemoración de la pasión y muerte del Señor,

no se publicará EL ADELANTADO

Las manchas de petróleo derivan hacia las costas de Bélgica

Bruselas, 22.—Grandes manchas de petróleo flotando sobre la superficie del mar derivan hacia las costas de Bélgica, informó ayer al Parlamento belga el ministro de Obras Públicas, De Saeger.

Helicópteros del Ejército sobrevuelan las manchas de petróleo, que según las opiniones de los técnicos, podrían proceder del petrolero naufragado «Torrey Canyon».

El ministro dijo que se han preparado productos químicos para proteger las playas del litoral belga.—Efe.

JESUCRISTO

Por el P. Félix García

Anualmente se rememora el recuerdo de su presencia real, de su vinculación a nuestra vida. El está todos los días, hasta la consumación de los siglos, entre nosotros. Pero el corazón y el pensamiento se recogen en estos días del Señor para recordar más asiduamente sus palabras y recorrer los caminos de su vida temporal y de su Pasión adorable. Y el pensamiento y el corazón salen mejorados y robustecidos de este trato y comunicación.

De las páginas sagradas del Evangelio se levanta una luz nueva de amanecer. El convencimiento se afirma y las instituciones se multiplican a su contacto. Es la invasión, el pleamar vivo de la presencia del Señor. Es la resonancia iluminada y patética de su voz, que nos hiera con precisión de daga y nos enciende el espíritu como un ascua. Es la evidencia gozosa de su Humanidad, la cálida irradiación de su Hermosura, la invasión plenaria de su Divinidad. Ante la dramática evidencia del Hombre-

Dios, la razón se torna contemplativa y prefiere a las demostraciones de éxtasis y la visión frutiva; el labio reza, se dobla la rodilla y la mirada se humedece.

Es el Hombre por antonomasia. Es la misma perfección humana. Al cautiverio de su figura ungida se une la seducción de sus palabras. El satisface con sobreabundancia las exigencias todas del corazón. Es imposible rehuir la penetración de su gracia, la eficacia suavidad de sus requerimientos. «Venid a mí —dice— todos

los que estais cansados, y yo os aliviaré, y hallaréis descanso para vuestras almas». Su lenguaje tiene validez universal. No es un anunciador de sistemas utópicos ni lucubraciones especulativas. No es un filósofo profesional. Es el Maestro por excelencia que anuncia la Verdad incondicionada, la Verdad independiente de teorías y latitudes. Habla para todos los hombres y para todos los tiempos. Y El se erige en ejemplar y dechado de vida. No hay imperfección ni debilidad que enturbie la pureza nobilísima de aquel espíritu, movido por un afán ardiente de redención.

Para comprender sus enseñanzas y seguir sus caminos no exige preparación científica ni complicada dialéctica. Basta la limpieza de corazón, la libertad de hijos de Dios. Si el ojo fuere simple, todo el cuerpo será luminoso. Y del corazón vendrán al hombre, ennoblecido por la sencillez de espíritu y padado de todo egoísmo y sensualidad, las ascensiones de Dios, la sabiduría de la santidad.

Para comprenderle a El, al divino Maestro, sólo hace falta la inteligencia del amor. ¡Cómo se ensanchan así las perspectivas de la vida y de la inteligencia! ¡Cómo se quebran así las limitaciones de nuestro ser, las servidumbres de la libertad y la tiranía de los sentidos! Es el Libertador, que por la humildad y la renuncia conduce a las supremas conquistas de la vida. Desde un montículo clareado de sol anunció a los hombres la senci-

(Continúa en la página 5)

MANUSCRITOS del siglo VI antes de Cristo han sido hallados en JORDANIA

Amman, 22.—Los arqueólogos holandeses que están actuando al norte de Jerusalén han anunciado el hallazgo de unos manuscritos que posiblemente tengan aún más importancia que los hallados junto al mar Muerto. El doctor H. J. Franken, jefe de la sección de Arqueología palestina en la Universidad de Leyden, ha dicho: «El texto está escrito con un pincel y tinta negra y roja. En realidad, no se puede afirmar todavía, pero es posible que estén escritos en arameo o, en todo caso, en hebreo del siglo VI antes de Jesucristo».

En las paredes de la misma habitación han sido también localizados otros manuscritos que forman parte del mismo texto, así como otras inscripciones escritas en dos jarras de cerámica. El doctor Franken ha manifestado que las inscripciones y manuscritos tienen una importancia excepcional y se cree que puedan arrojar alguna luz sobre la lengua bíblica galea. El doctor Franken ha agregado que este lenguaje se empleaba en la época de Ciro el Grande, de Persia.—Efe-Reuter.

Una plaga de cólera amenaza a Europa

Hasta ahora ha invadido 20 naciones de Oriente Medio

Ginebra, 22.—Ha resurgido temible cólera en la zona occidental de Oriente Medio y existe el peligro de que la plaga pueda invadir Europa, ha declarado hoy una alta personalidad de la Organización Mundial de la Salud.

El doctor Anthony Payne, adjunto a la Dirección General de la Organización, ha manifestado que algunas naciones de la zona oriental mediterránea, como son Grecia y Turquía, están situadas frente a la ola de la terrible plaga.

Asimismo, ha agregado Payne, también podrían resultar afectadas las naciones mediterráneas del Norte de

Africa. La epidemia causó el año pasado la muerte de más de cuatro mil personas.

Hace seis años se consideraba que esta terrible enfermedad había desaparecido de la faz de la tierra, cuando inesperadamente se produjeron varios casos en Extremo Oriente.

Hasta ahora el cólera ha invadido a veinte naciones, entre las que figura el Irán y la zona meridional de la Unión Soviética, hasta ahora consideradas libres de la plaga.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

POR LA CIUDAD

Naturalmente que a todos nos viene bien que se nos recuerde, con insistencia y en tan señaladísima jornada como la de hoy, "eso" del amor fraterno. Entrecorramos las palabras eso porque como tal lo definirán muchos, quizá en tono irónico, sin pararse a pensar que, además de ser el supremo mandato de Cristo, con el amor fraterno bien practicado el mundo iría por otros derroteros. Y quien dice el mundo, dice incluso nuestra pequeña provincia y nuestra pequeña capital.

Porque amar al prójimo no es sólo decirlo, socorrerle cuando precisare algo con urgencia y echarle una sonrisa al pobre si se acerca a pedirnos una limosna; aunque la sonrisa vaya acompañada de ese donativo.

Amar al prójimo es infinitamente más, y todos podemos practicarlo con los que viven a miles de kilómetros de nosotros y con aquellas otras personas a las que tenemos cerca, con las que trabajamos en el mismo local, o con las que nos cruzamos una o varias veces al día por la calle. Amar al prójimo es el saludo sincero, es saber escucharle, es alentarle, es felicitarle en sus éxitos, es condolerse en sus fracasos, es invitarle a montar en el coche, es alcanzarle el objeto caído, es... ¡tantas cosas! Por ejemplo, también amar al prójimo es respetar las leyes, obedecer las indicaciones de la autoridad en beneficio de la comunidad y, por lo tanto, de la individualidad. Y así, interminablemente, podríamos seguir señalando puntos que, bien practicados, nos llevarían a hacer más perfecta la ciudad.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 pts. Cada palabra más, 1,50

VENTAS

SALDOS Cataluña, más barato todavía. Camisa trabajo, 75.

MOTOS usadas. Varias marcas. Facilidades. Garaje Martínez. Conde Alpuente, 4.

SE vende 4-L Super 5.000 Km. Teófilo Morón. Caballeros, 27, Soria.

VENDO motor eléctrico 15 HP., Siemens, nuevo; atadora seminueva J. F. y aventadora con o sin motor. Lorenzo Matamala, Vegonzones.

SE vende Land-Rover con grúa o sin ella, a convenir, para verla y tratar. Calle Cádiz, 7. Garaje Melchor, Valladolid.

VENTA directa de fabricación propia. Muebles Herando, fábrica al cliente.

CARRO goma, par machos diez años, cinco dedos. San Vicente, Valverde.

VENDO finca en terrenos Valdevilla, de 700 metros, 300 metros edificados en establos y gallineros. Abundante agua. Informes: Gestoría «Castilla». Plaza Rubia, 5.

ALQUILERES

CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar. Alquiler sin chófer. Últimos modelos todas las marcas. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

SE alquila piso céntrico para oficina. Teléfono 3587.

PRECISO garaje. Confecciones Díez. Teléfono 2249.

PISO amueblado exterior. Informes: Teléfono 4154.

ALQUILO amueblado, ascensor, butano, calefacción, baño. Teléfono 3850.

ENSEÑANZA

CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela. Santa Columba, 5, y Cantalejo.

AUTO-ESCUELA Provencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

AUTO-ESCUELA Acueducto. Eficacia, rapidez, garantía. Director: Teodoro Horcajo Herrero. Azoguevo, 3. Teléfono 4688.

AUTO-ESCUELA Velasco, su academia de conducir. Fernández Jiménez, 11 (frente Transportes Flores).

BOLSA DE LA PROPIEDAD

Esta sección está dedicada exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

VENDO finca Coto Redondo, 150 hectáreas: 100 labrantío, 50 monte. Apimosa. Ladreda, 4.

VENDO pisos a estrenar. Ascensor, agua caliente centralizada, etc. Apimosa. Ladreda, 4.

VENDO locales céntricos, libres. Apimosa.

APIMOSA. Compra-venta de fincas. Ladreda, 4, 2.º, 2.

TRABAJO

NECESITO sirvienta para Madrid. Informes, A. F. Ladreda, 12, 2.º, derecha.

NECESITO chica fija o asistente. Alamillo, 22, quinto.

NECESITO chico 14 años. Bodegas Cuervo.

SE necesita aprendiz adelantado. Razón; Bar Celedonio.

NECESITASE tractorista experimentado para finca cercana Segovia. Buen sueldo, vivienda confortable. Para tratar, llamar teléfono 2615 de 3 a 5. Señor Ojeda.

SE necesita persona de servicio para Barcelona, sea competente; precio a convenir según aptitudes. Razón, hotel Las Sirenas, Sra. Bertoglio.

SE necesita tractorista casero Aldeallana, Fuentesmilanos; se da casa y leña; inútil presentarse sin buenos informes. Tratar, Alfonso Gila, en el caserío.

EN MADRID, hasta 3.000 pagaría mi chacha Segovia o provincia, bien informada; veraneo cercanías. Sr. Vega. General Orda, 50. 2621237.

NECESITAMOS señorías tejedoras máquinas hacer punto. Remuneramos bien. Imperio. Montera, 32. Madrid (3-748).



Información Local

Desde hoy, la parada de autobuses urbanos en la plaza de Franco se efectuará frente a la Oficina de Turismo

Prohibición de estacionamiento en la acera de números impares de José Zorrilla y en otras varias calles

El importante crecimiento que se está experimentando en el parque automovilístico segoviano, unido al también elevado número de vehículos que llegan procedentes de otros lugares—especialmente a partir de estas fechas—ha obligado a las autoridades municipales a considerar en toda su dimensión lo automático que va resultando ya en Segovia circular a pie o en coche y conseguir un aparcamiento para éste, procurando siempre el máximo de comodidades para todos.

Así tenemos, en primer lugar, que desde esta mañana los autobuses urbanos quedarán estacionados a su llegada a la plaza Mayor junto a los soportales de la Oficina de Turismo, para lo cual se han prohibido todo otro aparcamiento, señalándose con pintura roja y blanca el bordillo. Estos mismos autobuses, a su regreso hacia la plaza, efectuarán la parada en la dirección Azoguevo-plaza frente a la Delegación de Mutualidades, en vez de hacerlo ante nuestra Redacción, como hasta ahora sucedía. También ha sido debidamente señalizada esa zona.

Otras señalizaciones de prohibiciones de aparcamiento se han establecido en las calles de José Zorrilla, Jardiniños de San Roque e Infanta Isabel, todas marcadas en los bordillos a base de los colores reglamentarios.

Para la primera de ellas, la prohibición alcanza a la totalidad de la longitud que ocupan los edificios construidos en los números impares; es decir, se inicia cerca de la iglesia de Santa Eulalia para terminar a la altura de la ermita del Santo Cristo del Mercado. No obstante, se ha considerado oportuno permitir el estacionamiento en los andenes existentes entre la calzada y la acera, quedando autorizados los propietarios de vehículos a situar éstos en la plaza existente frente al antiguo Hospital Militar, medida que la Delegación de Tráfico del Ayuntamiento recomienda.

Por lo que se refiere a la segunda de las calles citadas, se ha prohibido aparcar a todo lo largo de la parte de la misma que corresponde a los jardines.

Y, por último, en la calle de Infanta Isabel la prohibición alcanza a la longitud comprendida en los números impares.

Los señores López Miguel, Montero Padilla y Rodríguez Sanz, candidatos al puesto de diputado provincial por entidades

Se da como muy probables a los señores Gonzalo Vela y Sanz Pedraza por los partidos de Rianza y Santa María

El próximo domingo, día 26, van a tener lugar las elecciones para designar los cinco nuevos diputados provinciales, a tenor de lo dispuesto en el decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 16 del pasado mes de febrero, sobre renovación trienal de las Diputaciones Provinciales, Cabildos Insulares y Mancomunidades interinsulares.

Según informamos en el momento oportuno, los diputados cesantes son don Antonio Martín Lázaro, por el partido judicial de Sepúlveda, que ya lo hizo al dejar el cargo de alcalde de la villa del mismo nombre; don Juan Vera de la Torre, actual vicepresidente, que resultó elegido

por las entidades económicas, culturales y profesionales; don Teodoro Gonzalo Vela, por el partido judicial de Rianza; don Saturnino Molinero Molinero, por el de Cuéllar, y don Amalio Callejo Martín, por el de Santa María de Nieva.

Desde que el anuncio de estas elecciones se hizo público, no han cesado en la capital y provincia las conjeturas en torno a los nombres de los posibles nuevos diputados. Concretamente en lo que se refiere a los candidatos que se presentarían por las entidades, se barajaban bastantes nombres, de entre los cuales, según nuestros informes, se ha formado una terna integrada por don Juan López Miguel, médico de nuestra ciudad; don José Montero Padilla, director del Instituto de Enseñanza Media "Andrés Laguna", y don Angel Manuel Rodríguez Sanz, funcionario del Ayuntamiento de Aguilafuente, que se presenta por el Colegio Provincial de Funcionarios de Administración Local.

Por lo que se refiere a los otros cuatro puestos a cubrir, también esos mismos informes a que nos referimos señalan la posibilidad de que el señor Gonzalo Vela sea reelegido por el partido judicial de Rianza, mientras que por el de Santa María de Nieva podría ser elegido don Fernando Sanz Pedraza, alcalde de Coca. Hasta hoy parece que no existe ninguna noticia en concreto con relación a los diputados que se designarán por los partidos de Cuéllar y Sepúlveda.

LOS COMPROMISARIOS PARA LAS ELECCIONES

Gobierno Civil.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

GOBIERNO CIVIL.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

GOBIERNO CIVIL.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

GOBIERNO CIVIL.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

GOBIERNO CIVIL.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

GOBIERNO CIVIL.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

GOBIERNO CIVIL.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

GOBIERNO CIVIL.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

GOBIERNO CIVIL.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

GOBIERNO CIVIL.—Ante las consultas formuladas a este Gobierno Civil por diversas entidades que han de elegir por medio de sus compromisarios, al diputado provincial representante de las mismas, el próximo domingo día 26, se recitan las normas dadas por este Gobierno Civil en la circular núm. 7 publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia», según las cuales, los compromisarios designados por aquellas, deberán personarse el próximo domingo en la Diputación Provincial para emitir su voto, debiendo acreditar su condición con la correspondiente credencial expedida por sus respectivas entidades y que presentarán a la Mesa Electoral como requisito indispensable para votar.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El gobernador civil, JUAN MURILLO DE VALDIVIA.

A las 8 de la tarde saldrá mañana la procesión del Santo Entierro

Por la mañana, el tradicional Vía Crucis a la Piedad

Ayer, a las ocho, tuvo lugar en la huerta de los Padres Carmelitas un solemne Vía Crucis para caballeros y jóvenes, asistiendo a él 300 personas. Se recorrieron las distintas estaciones señaladas con cruces de madera, por los caminos del huerto, y al finalizar, el padre superior de la comunidad pronunció unas breves palabras de gratitud por la asistencia y por el recogimiento y fervor con que se había hecho el ejercicio religioso.

LA PROCESION DE MAÑANA
A las ocho de la tarde, de la catedral, partirá mañana la procesión del Santo Entierro, formada por los «pasos» siguientes: Santo Cristo del Mercado, con la cofradía de la parroquia de Santo Tomás; Santo Cristo en su última palabra, con la cofradía de San Millán; Cristo de San Marcos, con las Congregaciones Marianas; Camino del Sepulcro, con la Asociación de jóvenes de Acción Católica; Cristo de los Gascones, con las cofradías del Santo Entierro (curia segoviana) y de la Esclavitud, de la parroquia de El Salvador, y la Soledad Dolorosa, con la cofradía de Santa Eulalia.

PROCESIONES PARCIALES
Como es costumbre, de las iglesias donde se veneran las distintas imágenes citadas saldrán las procesiones parciales para trasladarlas a la catedral. La del Cristo de los Gascones, según tradición, por la mañana, y también por la mañana, a las once, como novedad, el vecindario del barrio de San Marcos subirá en procesión hasta nuestro primer templo el magnífico Cristo que se venera en aquella parroquia.

VIA CRUCIS
Desde la iglesia de San Millán, mañana por la mañana, hacia los altos de la Piedad, saldrá el Vía Crucis que ya es tradicional en el Viernes Santo. En él figurará el Cristo con la cruz a cuestas de Ademar, acompañado de su cofradía.

CULTOS
Con arreglo al horario de cultos que ayer publicábamos, tomado del programa oficial de la Semana Santa segoviana, se nos informa del contenido de religiosas Reparadoras que los cultos en su iglesia serán mañana, viernes, a las cinco de la tarde, y el sábado, a las ocho de la tarde.

La Adoración Nocturna celebrará esta noche solemne vigilia en la catedral y en las parroquias de San Lorenzo, El Salvador y San José, pudiendo asistir los fieles que lo deseen. En la catedral, sobre las cuatro de la madrugada, los adoradores celebrarán un solemne Vía Crucis.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS
"Cortina rasgada" (S. C.)
"Camino del Rocío" (S. C.)
"Macario" (2). 83 minutos.
"Mi novio está loco, loco" (2). 85 minutos.
"Un ratón en la luna" (2). 84 m.

EL TIEMPO EN SEGOVIA
En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 682,8 mm.
Temperatura máxima: 20°
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 683 mm.
Temperatura mínima: 8°

Presentamos ahora los nuevos modelos 67 para novias, de la colección «Mariage», creación de «Aunice Rice», de París, desde 1.698 pesetas.

Y el más completo surtido en complementos y juegos de ropa interior que pueda encontrar en ningún sitio.

Solicite el nuevo catálogo

Salón de modas

VER... NO CUESTA NADA

el que bebe

DUFF GORDON

mucho gana

NOTICARIO JUVENIL

25 muchachos segovianos asisten a cursos especiales de la O. J. E.

Previamente seleccionados por la Jefatura Provincial de la Organización Juvenil Española, 25 muchachos de nuestra provincia, encuadrados en los Hogares de la capital y en los de los pueblos, van a tomar parte en los cursos especiales de formación de mandos y especialistas que tendrán lugar durante estos días en diversas capitales españolas.

SUCESOS en la capital y provincia

Una mujer muerta y dos heridas graves al volcar un turismo en Castillejo de Mesleón

A mediodía de ayer, en el kilómetro 110,700 de la carretera de Madrid a Irún, término de Castillejo de Mesleón, el turismo de matrícula M-427.353 se salió de la calzada y volcó, dando origen a heridos de gravedad, uno de los cuales falleció poco después.

Conducía el vehículo doña María del Pilar Horta García, que sufrió lesiones de pronóstico grave, y lo mismo fueron calificadas las de su hermana doña María del Carmen, mientras que doña Lucía García Arroyo padecía heridas de suma gravedad; en vista de su estado, fue trasladada al hospital de Aranda de Duero, en el que falleció poco después de su ingreso. En el accidente, asimismo resultó con algunas lesiones de carácter leve Acisclo Horta Gaitero.

Otro vuelco
También se registró el vuelco de otro turismo, el B-526.670, en el kilómetro 70,600 de la carretera Madrid-Coruña, término de El Espinar. El vehículo derrapó y volcó sobre la calzada, saliendo seguidamente de ella por el lado derecho de su marcha.

En el accidente resultó con heridas leves el conductor, don José María Allaste Torrest, vecino de Torelló (Barcelona).

LOTERIA PRO CIEGOS
Premiado ayer: 491.

REGISTRO CIVIL
Once nacimientos y una defunción

Nacimientos: María-Josefa González y Fernández, hija de Emilio y Pilar; Luis Navarro y Fernández, de Ramón y Adela; María del Carmen González y Barreno, de Teodoro y Cristina; Santiago Barrio y Herrero, de Santiago y Julieta; Luis-Mariano Palacios y Yusta, de Domingo y María-Paz; José Angel Pascual y Martín, de Florencio y María del Socorro; Miguel-Angel Sanz y Vegas, de Miguel y Victoria; José-Alfredo Pérez y Valle, de Eusebio y Francisca; María-Jesús García y González, de Pedro-Ovidio y Basilia; José Antonio González y Velasco, de Pedro y Petra-Consuelo, y Vicente Yagüe y Escudero, de Vicente y María.

Defunción: Fausto Montes y Camacho, de 79 años.

TELEVISION
reyfra
la técnica alemana, al gusto español

Garantizamos servicio técnico LUCAR

...nos vemos en las "CUEVAS del DUQUE"

"Novias de España" NUEVA COLECCION 67



Presentamos ahora los nuevos modelos 67 para novias, de la colección «Mariage», creación de «Aunice Rice», de París, desde 1.698 pesetas.

Y el más completo surtido en complementos y juegos de ropa interior que pueda encontrar en ningún sitio.

Solicite el nuevo catálogo

Salón de modas

VER... NO CUESTA NADA

SUCESOS No han sido rescatados aún los cuerpos de los siete obreros muertos en el pozo «San Vicente» de Linares

Más de 300 metros del mismo están inundados lo que dificulta mucho los trabajos

Linares, 22.—Los seis productores fallecidos en el pozo «San Vicente», al romperse el cable de la jaula en que volaban a la superficie, todos ellos vecinos de Linares, son: Jorge Antuña Rosa, de veintidós años, soltero, natural de Castellón, domiciliado en la Mina «Cristo del Valle»;

Manuel Jiménez Díaz, de cuarenta y seis años, casado, natural de Linares, domiciliado en la Mina «San Luis»; Fernando Rus Rodríguez, de treinta y seis años, casado, natural de Jabalquinto, con domicilio en la Mina «Cristo del Valle»; José Gago Núñez, de treinta y un años, casado, natural de Pamplona, domiciliado en la Mina «Cristo del Valle»; Blas Muñoz Moreno, de cuarenta y ocho años, casado, natural de Linares, con domicilio en Castellón, 25, y Francisco Valera Andrada, casado, natural de Granada y con domicilio en la Mina «La Caridad».

Garrido, número 11, encontró un envoltorio en el portal y al ir a descubrirlo comprobaron que era una criatura enrollada.

Los esposos, don Angel Roca Celpeto y doña Manuela Rodríguez López, ambos de unos cuarenta años de edad, dieron aviso al Ayuntamiento santurzano, presentándose en el lugar del hallazgo al primer teniente de alcalde.

Como se da la circunstancia de que el matrimonio no tiene hijos, solicitó de la primera autoridad local quedarse con la pequeña, cosa que le fue concedida. El mismo teniente alcalde se ha ofrecido para apadrinar a la niña en la iglesia parroquial de San Jorge.

Por otra parte, la Sección Femenina de Vizcaya ha regalado a la recién nacida una canastilla.

Muerta al desplomarse el piso del ascensor

Madrid, 23.—María del Pilar Luján Calaya, de cuarenta años de edad, domiciliada en la calle de Ibiza, número 24, falleció a consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas al caer desde la altura del séptimo piso al foso del ascensor en que subía a su casa.

El accidente se produjo a primera hora de la noche, y fue debido, al parecer, a haberse desprendido el piso del elevador. Fue precisa la intervención de los bomberos para rescatar el cuerpo de la lesionada, que falleció cuando era trasladada al Equipo Quirúrgico.

Primera comunión a los 48 años

Decidió hacerla de modo voluntario y repentino

Monforte de Lemos (Lugo), 22. A los 48 años de edad, el vecino de Monforte Manuel Núñez ha cumplido por primera vez, en la iglesia de las Franciscanas Descalzas.

Manuel Núñez tomó esta decisión de un modo voluntario y repentino, y ayer, poco antes del acto religioso, marchó a su casa y le ordenó a su mujer que le preparara sus mejores ropas "porque iba a recibir la primera comunión".

Posteriormente ha manifestado que ésta es la tercera vez que penetra en una iglesia, ya que con anterioridad sólo lo había hecho cuando le bautizaron y el día en que contrajo matrimonio.

El hecho está siendo objeto de generales comentarios. Manuel Núñez sirvió en el Ejército nacional durante la campaña de Liberación y después se enroló en la División Azul. Es mutilado de guerra y persona muy popular en toda la comarca.—Cifra.

CONDUCTOR:

Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha.

Corte de carretera

Diputación Provincial de Segovia. Sección de Vías y Obras.—Se pone en conocimiento del público en general, con la debida autorización de la Jefatura de Obras Públicas, que con motivo de las obras de abastecimiento y saneamiento al pueblo de Bernuy de Porreros la travesía por este pueblo quedará cerrada al tráfico durante los días del 27 del corriente mes, a las nueve de la mañana, hasta el día 8 de abril próximo, que volverá a ser puesta en servicio, estando libre el acceso hasta el casco del pueblo.

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

SUBASTAS URGENTES DE MADERAS

Monte «Cotera del León y Agdos.»

Las de dos lotes de 131 y 537 pinos, con 203 y 485 m. c. maderables, más las leñas, en que se dividió el aprovechamiento ordinario de 1966-67 del expresado monte, sito en El Espinar, cuyas anteriores subastas quedaron desiertas.

Tasaciones: 331.019,55 y 424.527,15 pesetas.

Admisión de proposiciones: hasta las trece horas del 1 de abril próximo.

Ver anuncio en el B. O. de esta provincia de Segovia del 20 de marzo actual.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El presidente. (Rubricado.)

Jefatura Provincial de Carreteras

Segovia

AVISO

Con motivo de las obras de «Mejora del firme de la carretera nacional 100, de Soria a Plasencia, se avisa a los usuarios de la misma que se cortará el tráfico desde el lunes 27 de marzo hasta el sábado 1.º de abril, ambos inclusive, entre los puntos kilométricos 1,007 y 3,204 (desde la Piedad hasta el arroyo Tejadilla), efectuándose los desvíos por la carretera local SG-712, de Estación de Segovia a La Fuencisla (Cuesta de los Hoyos) y por la carretera local de Segovia a Madrona.

Segovia, 22 de marzo de 1967.—El ingeniero jefe, P. A., Disdier.

Violento incendio en los Pirineos franceses

Tiene un frente de 7 kilómetros

París, 22.—Un frente de siete kilómetros ha alcanzado el incendio que está destruyendo gran parte de los bosques de Banyuls-sur-Mer, en los Pirineos orientales y que no ha podido ser dominado aún.

Un fuerte viento, «dramontano», aviva las llamas dificultando los trabajos de extinción de los bomberos de varias localidades de la región y de las tropas del Ejército que colaboran en la acción contra el siniestro.—Efe.

TV PROGRAMAS para MAÑANA

Primera cadena SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste (La Pasión según San Mateo, de Bach). 2,00, Presentación. 2,03, Desfiles procesionales de Zamora. 2,35, VI Semana de Música Religiosa, de Cuenca (desde la antigua iglesia de San Miguel, transmisión diferida del «Stabat Mater», de Bocherini). 3,00, El rostro de Cristo (recorrido histórico a la iconografía de Cristo en el arte cristiano). 3,30, novela («El pobre de Asís»). 4,00, Sermón de las siete palabras, por el padre José Luis Martín Descalzo. 5,00, Danos la paz. 5,30, «La búsqueda».

TARDE

6,00, Desfiles procesionales de Zamora: procesión del Santo Entierro (transmitida en directo). 6,50, Símbolos y ritos. 7,00, Oficios del Viernes Santo (desde la real capilla de Santa Agueda, de Barcelona).

NOCHE

8,15, La Pasión en el museo del Prado. 8,35, Un tema para debate. 9,05, La sábana santa de Turín. 9,35, Sesión de noche («El mensaje de Fátima»). 11,15, VI Semana de Música Religiosa, de Cuenca («La Pasión según San Mateo», de Telemann. II. 12,00, El alma se serena. 0,05, El programa de mañana. Meditación. Cierre.

Segunda cadena

9,30, Carta de ajuste. 10,00, Avances. 10,02, Lectura de la Pasión según San Juan. 10,30, Concierto (VI Semana de Música Religiosa, de Cuenca). 11,00, Documental («Las tinieblas no prevalecerán»). 10,00, Cierre.

PARA EL SABADO

SOBREMESA: 1,55, Presentación y avances. 2,00, Por Eurovisión, regatas Cambridge-Oxford. 2,30, Cine documental. 2,50, El teatro. 3,00, Telediarío. 3,20, Edición especial. 3,40, La Pasión según España.

JUVENIL: 4,40, ¿Cuál es tu final? 5,10, Francis y las fieras. 5,25, 13 por 18. 5,55, El rincón de los chicos.

TARDE: 6,10, Cine documental. 6,45, VI Semana de Música Religiosa de Cuenca. 6,50, «Molokai».

NOCHE: 8,45, Interpretaciones en la VI Semana de Música Religiosa. 9,15, Telediarío. 9,45, Semana Santa en España 1967. 10,30, «La mujer más probada», de José Luis López. 11,15, Símbolos y ritos. 11,30, Vigilia pascual, desde la iglesia de San Pío X, de Madrid, con homilía a cargo del arzobispo de la diócesis madrileña. 1,05, Despedida y cierre.



...Superior al mejor!
GARCIA SAN FRUTOS, S. L.

EL «X-15» VOLO a 6.308 kilómetros por hora y a treinta y tres de altura

Base Aérea de Edwards (California), 22.—El avión-cohete norteamericano «X-15», que ostenta el récord de velocidad en aviones tripulados, ha efectuado un vuelo supersónico a una velocidad de seis mil trescientos ocho kilómetros por hora, a una altitud de treinta y tres mil seiscientos cincuenta metros, que es también el récord mundial de altura lograda por un avión tripulado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Se pone en conocimiento de cuantas personas estén interesadas en asistir al próximo curso de Formación Doméstico-Rural que dará comienzo el próximo día 12 de abril, en nuestra Granja Escuela, que se halla abierto el periodo de inscripción para el mismo.

Información e instancias en cualquiera de las oficinas de esta Entidad.

HELADOS

«ONDINA»

Tiene el gusto de saludar a su distinguida clientela y público en general y participarles que iniciada la campaña de helados, a partir del próximo día de PASCUA iniciaremos el establecimiento de puestos y cámaras, pudiendo degustar nuestros exquisitos helados italianos en los lugares y puestos de costumbre, estando a la disposición de ustedes en Paseo de Ezequiel González, 25, teléfonos 38-94 y 19-22.

El mejor CORDERO DE PASCUA

¡¡¡¡¡ precio más interesante!!!

Carnicería Salchichería

Aquilino

MELITON MARTIN, 4

Teléfono 1540

SACRIFICIO DE GANADO DE CERDA

Industrias Frigoríficas del Louro, S. A.
PORRINO (Pontevedra)

Este Matadero, autorizado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para el sacrificio de cerdos, tiene a bien comunicar a los ganaderos de la Provincia que se admiten ofertas de cerdos, tanto blancos como cruzados e ibéricos, para su sacrificio inmediato abonando los precios canal de protección establecidos por Comisaría y publicados en el B. O. del Estado del 11-07-66.

Para ofertas e informes diríjense a

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S. A.
Apartado de Correos, n.º 5 — Teléfonos 49 y 123
PORRINO (Pontevedra)



LA SEÑORA

Doña Fuencisla Arciniega Rivero

(Vda. de don Manuel Holgueras)

Falleció en Aranda de Duero el día 22 de marzo de 1967

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hijos Pilar, Celso, Concepción, María-Teresa, Bernardita y Mary Luz; hijos políticos don Sebastián Núñez, Consuelo Arranz, Juan Vázquez y Arturo Arranz; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.

El cadáver recibió cristiana sepultura a la una del a tarde de hoy en Aranda de Duero.

Los funerales por razones litúrgicas se celebrarán el día 27, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María en dicho pueblo.



XIX ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Martín Sastre

Que falleció el día 25 de marzo de 1948

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La misa que se oficie después de la vigilia pascual en la noche del día 25; el funeral, a las diez y media de la mañana, el día 27, y el culto a las siete de la tarde, en la iglesia de Santo Tomás; la misa que se celebre el día 26, a las diez y media, en la ermita del Cristo del Mercado, y la de las once y media, en San Andrés; las que se celebren a las nueve, y diez, del mismo día, en el Pazo de la Ribera (Coruña), y la que se oficie a las nueve, en la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo don José del Barrio Herranz; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

El proyecto de Ley Orgánica del Movimiento, en el Boletín de las Cortes

Madrid, 22.—El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" número 956 de hoy, publica por disposición de la Presidencia del alto organismo el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, que será estudiado por la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno.

El texto íntegro de este proyecto de ley, además de su preámbulo, es el siguiente:

"Al completar el ordenamiento fundamental de España, la Ley Orgánica del Estado, de 10 de enero de 1967, incluye en su articulado los preceptos básicos relativos al Movimiento y a su Consejo Nacional, como representación colegiada de aquél, disponiendo que en el plazo más breve posible se dicten las normas conducentes a la debida efectividad de la misma.

A ello responde la presente ley, por cuanto la Orgánica fija, de una parte, en su artículo 4, el concepto general del Movimiento Nacional, que abierto a la totalidad de los españoles que conculgan en sus principios tiene por misión para el mejor servicio de la patria, promover la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios, y en su título IV regula la composición y fines del Consejo Nacional.

Por lo que a tal órgano colegiado se refiere, se desarrolla ahora la ley fundamental, fijándose aquellos preceptos que requieren rango legislativo, y entre ellos los aspectos sustantivos y específicos de las correspondientes elecciones para completar la constitución de las Cortes en la nueva legislatura.

En orden a la organización del Movimiento, se sientan las líneas generales de la misma, actuando vigentes las organizaciones actuales hasta tanto que el Consejo Nacional, bajo su nueva constitución, proceda al estudio y propuesta de las modificaciones orgánicas que estime más adecuadas al mejor cumplimiento de los fines que la Ley Orgánica del Estado le asigna.

En su virtud, el Consejo de ministros somete a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

I.—EL MOVIMIENTO NACIONAL

Art. 1.—El Movimiento Nacional, comunión de los españoles en los principios promulgados por la ley fundamental de 17 de mayo de 1958, informa el orden político, abierto a la totalidad de los españoles, y para el mejor servicio de la patria, promueve la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios (1).

Art. 2.—I. El Movimiento Nacional actúa a través de:

- a) La Jefatura Nacional.
- b) El Consejo Nacional.
- c) La Secretaría General del Movimiento.
- d) Los Consejos provinciales y locales.

e) Aquellas otras organizaciones que se consideren convenientes para el cumplimiento de sus fines.

II. El Movimiento Nacional y sus organizaciones estarán abiertas a todos los españoles, previa aceptación expresa de servicio a sus principios.

Art. 3.—El Yugo y las Flechas, símbolo de la unidad nacional, definitivamente incorporado al escudo de la Nación, constituyen el emblema del Movimiento.

II.—LA JEFATURA NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Art. 4.—I. El Jefe del Estado, como jefe nacional del Movimiento, cuida de la más exacta observancia de los principios y demás leyes fundamentales del Reino, así como de la continuidad del Movimiento Nacional.

II. Puede presidir las deliberaciones del Consejo Nacional y recabar informes del mismo con arreglo a lo dispuesto en los párrafos f) y h) del artículo 7 de la Ley Orgánica del Estado.

Art. 5.—El ejercicio de la Jefatura Nacional del Movimiento corresponde, en nombre del Jefe del Estado, al presidente del Gobierno, quien ejercerá asimismo la presidencia del Consejo Nacional y de su Comisión Permanente, asistido del secretario general, en quien podrá delegar las funciones que estime convenientes (2).

III.—EL CONSEJO NACIONAL

Art. 6.—El Consejo Nacional es el órgano colegiado y representativo del Movimiento.

Art. 7.—Son fines del Consejo Nacional como representación colegiada del Movimiento los siguientes:

- a) Fortalecer la unidad entre los hombres y entre las tierras de España.
- b) Defender la integridad de los principios del Movimiento Nacional y velar por que la transformación y desarrollo de las estructuras económicas, sociales y culturales se ajusten a las exigencias de la justicia social.
- c) Velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por las leyes fundamentales y estimular la participación auténtica y eficaz de las entidades naturales y de la opinión pública en las tareas políticas.
- d) Contribuir a la formación de las juventudes españolas en la fidelidad a los principios del Movimiento Nacional e incorporar las nuevas generaciones a la tarea colectiva.

A Franco corresponde con carácter vitalicio la jefatura nacional, que será ejercida en su nombre por el presidente del Gobierno

Este ostentará también la presidencia del Consejo Nacional y de una Comisión Permanente

e) Encauzar, dentro de los principios del Movimiento, el contraste de pareceres sobre la acción política.

f) Cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del propio Movimiento Nacional (3).

Art. 8.—Para el cumplimiento de los fines señalados en el artículo anterior, el Consejo Nacional tendrá las siguientes atribuciones:

a) Promover la acomodación de las leyes y disposiciones generales a los principios del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del Reino, ejerciendo a este efecto el recurso de contrafuero previsto en el título X de la Ley Orgánica del Estado.

b) Sugerir al Gobierno la adopción de cuantas medidas estime convenientes a la mayor efectividad de los principios del Movimiento y demás leyes fundamentales del Reino y, en todo caso, conocer e informar antes de su remisión a las Cortes cualquier proyecto o modificación de ley fundamental.

c) Elevar al Gobierno los informes o memorias que considere oportunos y evacuar las consultas que aquél le someta pudiendo a tales efectos requerir los antecedentes que considere convenientes (4).

Constitución del Consejo

Art. 9.—El Consejo Nacional estará constituido por los siguientes consejeros:

a) Un consejero elegido por cada provincia en la forma en que por esta ley se establezca.

b) Cuarenta consejeros designados por el Caudillo entre personas de reconocidos servicios. Al cumplirse las previsiones sucesorias, estos 40 consejeros adquirirán el carácter de permanentes hasta cumplir la edad de setenta y cinco años, y las vacantes que en lo sucesivo se produzcan entre los mismos se proveerán por elección mediante propuesta en terna de este grupo de consejeros al pleno del Consejo.

c) Doce consejeros representantes de las estructuras básicas de la Comunidad Nacional:

—Cuatro elegidos entre sus miembros por los procuradores en Cortes representantes de la familia.

—Cuatro elegidos entre sus miembros por los procuradores en Cortes representantes de las Corporaciones locales.

—Cuatro elegidos entre sus miembros por los procuradores representantes de la Organización Sindical.

—Seis consejeros designados por el presidente del Consejo entre personas que presten relevantes servicios a los fines enumerados en el artículo 7 de la presente ley.

e) El secretario general, que ejercerá las funciones de vicepresidente (5).

Art. 10.—El secretario general será ministro del Gobierno con la denominación de ministro secretario general del Movimiento.

Art. 11.—La elección de los consejeros representantes de cada provincia se hará mediante compromisarios designados entre sus miembros por los Ayuntamientos y Consejos Locales, en la siguiente proporción: en poblaciones menores de 2.000 habitantes, un compromisario por el Ayuntamiento y otro por el Consejo local; entre 2.000 y 5.000, dos y dos; entre 5.000 y 10.000, tres y tres; entre 10.000 y 20.000, cuatro y cuatro; entre 20.000 y 50.000, cinco y cinco; entre 50.000 y 100.000, seis y seis; entre 100.000 y 250.000, siete y siete; y a partir de 250.000, uno más por cada 250.000 habitantes, hasta el máximo de los miembros del Ayuntamiento y del Consejo local.

Art. 12.—I. No podrán ser candidatos por la provincia en que ejercen su función los titulares de cargos provinciales, del Estado y sus organismos autónomos, de la Diputación y del Movimiento, que lo sean por libre designación.

II. Tampoco podrán ser candidatos los que se encuentren incurso en alguna de las incapacidades e incom-

patibilidades generales establecidas en la ley electoral.

Art. 13.—Serán elegibles los españoles de ambos sexos mayores de 21 años que, con expresa adhesión a los principios del Movimiento Nacional y leyes fundamentales del Reino, cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Ser natural de la provincia de que se trate, habiendo residido en ella un mínimo de cinco años.

b) Haber residido en la provincia durante un periodo continuado no inferior a diez años.

c) Ser o haber sido consejero nacional por la provincia.

Art. 14.—Para ser proclamado candidato será preciso, además de encontrarse incluido en alguna de las condiciones establecidas en el artículo anterior, reunir alguno de los requisitos siguientes:

a) Ser o haber sido consejero nacional.

b) Ser propuesto por cinco consejeros nacionales, que sólo podrán proponer un máximo de dos candidatos.

c) Ser propuesto por veinte consejeros locales.

Art. 15.—Los Consejos provinciales del Movimiento proclamarán candidatos a los propuestos que cumplan las condiciones señaladas en los artículos 13 y 14. Sus acuerdos podrán ser objeto de recurso en el término de cinco días ante la Comisión Permanente del Consejo Nacional, que resolverá dentro de igual plazo, sin ulterior recurso.

Art. 16.—Será elegido consejero nacional por la provincia de que se trate el candidato que aparezca con mayor número de votos de los escrutados y computados como válidos. Si hubiese empate, se resolverá a favor del candidato de mayor edad.

Art. 17.—La propuesta de candidatos a consejeros en representación de las estructuras básicas de la Comunidad Nacional a que se refiere

el apartado c) del artículo 9 se ajustará a las siguientes normas:

Primera. Los procuradores en Cortes, candidatos por las representaciones familiar, local y sindical, serán propuestos por diez procuradores, como mínimo, de su mismo grupo representativo.

Segunda. Cada grupo constituirá una mesa de edad que realizará la proclamación de los candidatos propuestos y llevará a cabo las operaciones electorales.

Tercera. La elección se realizará por mayoría de votos de los procuradores de cada grupo representativo, en votación igual y secreta, en la fecha y con las demás circunstancias que señale la Presidencia del Consejo Nacional de acuerdo con la de las Cortes.

Art. 18.—Las incidencias a que pudieran dar lugar las elecciones de los consejeros nacionales serán resueltas por la Comisión permanente, y aquellas que pudieren implicar nulidad de una elección, serán resueltas por el pleno del Consejo Nacional.

Art. 19.—El mandato de cada Consejero Nacional será de cuatro años, coincidiendo con la correspondiente legislatura de las Cortes.

Art. 20.—I. El presidente del Consejo Nacional cesará en su cargo al cesar en el de presidente del Gobierno.

II. El secretario general cesará en su cargo:

a) Al cambiar el presidente del Gobierno.

b) Por iniciativa del presidente del Gobierno, aceptada por el Jefe del Estado.

c) A petición propia, cuando haya sido aceptada su dimisión por el Jefe del Estado, a propuesta del presidente del Gobierno.

III. Los consejeros nacionales cesarán en su cargo:

a) Al término de su mandato, los de los grupos a) y c); al cumplir los setenta y cinco años, los del grupo b) y por decisión del presidente del Consejo, los del d).

b) A petición propia, cuando haya sido aceptada su dimisión por el Jefe del Estado, a propuesta del presidente del Consejo.

c) Por incapacidad apreciada por el Consejo.

d) Por las demás causas que den lugar a su cese como procurador en Cortes (6).

Art. 21.—Los consejeros nacionales no serán responsables ante jurisdicción alguna, ni aun después de terminar su mandato, por ninguno de sus actos o manifestaciones llevadas a cabo en el ejercicio de sus funciones reglamentarias.

Art. 22.—I. El Consejo Nacional funcionará en pleno y en comisión permanente.

II. Podrán constituirse secciones y ponencias preparatorias de los acuerdos del pleno o de la Comisión permanente y para llevar a cabo estudios e informes especiales.

III. La mesa del Consejo estará constituida por el presidente, el vicepresidente, tres miembros de la Comisión permanente elegidos por la misma y un secretario, que será propuesto al presidente por la Comisión permanente de entre los miembros del Consejo. En tanto no se haya hecho la designación, actuará de secretario el consejero de menos edad.

La Comisión permanente

Art. 23.—La Comisión permanente estará constituida del siguiente modo:

Presidente y vicepresidente: los del Consejo.

Vocales:

a) Cuatro, elegidos por el grupo de consejeros a que se refiere el apartado a) del artículo 9 de esta ley.

b) Cuatro, elegidos por el grupo de consejeros a que se refiere el apartado b) del mismo artículo.

c) Uno, elegido por cada uno de los grupos de consejeros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional.

d) Uno, designado por la Presidencia del Consejo de entre los consejeros del apartado d) del mismo artículo.

e) El secretario, que actuará de secretario de la Comisión permanente.

Art. 24.—Son funciones de la Comisión permanente:

a) Ejercer la competencia del Consejo cuando no esté constituido en sesión plenaria, salvo en los asuntos que sean privativos del pleno.

b) Colaborar con la Presidencia en el gobierno y dirección de las tareas del Consejo.

c) Proponer a la Presidencia la reunión del pleno.

d) Proponer al pleno la constitución de las secciones y la designación de los presidentes y vicepresidentes de las mismas, así como adscribir a los consejeros a cada sección.

e) La constitución de ponencias

especiales para la realización de estudios e informes.

f) La propuesta del orden del día de las sesiones plenarias.

g) Elevar al pleno, con su informe, a propuesta del secretario general, la determinación y modificaciones que se consideren necesarias en las distintas organizaciones del Movimiento.

h) Asistir al presidente en los asuntos de urgencia.

i) Ejercer la representación del Consejo.

j) Aprobar, dentro de las consignaciones disponibles y demás recursos, los presupuestos del Consejo, de la Secretaría General y de las organizaciones del Movimiento.

k) Aquellas otras que se le encomienden por el presidente, el vicepresidente o por el pleno.

Art. 25.—I. El pleno podrá ser convocado por el presidente y por su delegación, por el vicepresidente. Procederá en todo caso su convocatoria cuando lo soliciten del presidente un número de consejeros no inferior a los dos tercios del total de componentes del Consejo.

II. El Pleno celebrará cuando menos dos periodos ordinarios de sesiones al año.

III. La Comisión permanente se reunirá cuando menos una vez al mes y podrá ser convocada por el presidente o, por su delegación, por el vicepresidente.

Art. 26.—I. Los actos del Consejo revestirán la forma de acuerdos, dictámenes, informes, memorias, mociones y propuestas, según los casos.

Los acuerdos del Pleno y de la Comisión permanente se tomarán por mayoría de votos de los asistentes, salvo cuando las leyes o el reglamento del Consejo exijan quorum especial de asistencia o votación, decidiendo, en caso de empate, el voto de la Presidencia. En todo caso, para la validez de los acuerdos será necesaria la asistencia de la mitad más uno de sus componentes.

Art. 27.—I. Podrán formular propuesta inicial para promover el recurso de contrafuero en la forma prevista en el apartado a) del artículo 6º de la Ley Orgánica del Estado:

a) Un grupo de consejeros que suponga más del tercio del total de los miembros del Consejo.

b) La Comisión permanente del Consejo.

II. Los consejeros nacionales podrán dirigirse a la Comisión permanente del Consejo y exponer las razones que tengan para suponer que una ley o disposición general del Gobierno vulnera los principios del Movimiento o leyes fundamentales del Reino. La Comisión permanente decidirá si procede o no tomar en consideración la sugerencia.

Art. 28.—Para el cumplimiento de la función que la Ley Orgánica del Estado atribuye al Consejo Nacional de velar por el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en las leyes fundamentales, se creará en su seno una sección especial, presidida por un miembro de la Comisión permanente elegido por la misma y de la que formen parte cuatro consejeros más que tengan la condición de letrados, que serán elegidos por el Pleno.

Art. 29.—El Consejo nacional, de acuerdo con el Gobierno, redactará su reglamento.

IV.—La Secretaría General del Movimiento

Art. 30.—La Secretaría General del Movimiento es el órgano de ejecución de los acuerdos del Consejo Nacional en todos los aspectos que a la actividad de éste corresponden, y regirá, bajo la dirección de la Jefatura Nacional, las organizaciones y servicios del Movimiento, asumiendo ante aquélla la responsabilidad de su funcionamiento.

Art. 31.—La estructura de la Secretaría General será determinada, a propuesta de su titular, por el Pleno del Consejo Nacional, previo informe de la Comisión permanente, incluyendo los órganos precisos para la adecuada realización de los fines atribuidos al Consejo y aquellos otros que se estimen convenientes.

DISPOSICION ADICIONAL

La Secretaría General del Movimiento, los Consejos provinciales y locales y demás organizaciones del Movimiento continuarán rigiéndose por las disposiciones actualmente en vigor hasta que, a propuesta del Consejo Nacional, se apruebe su perfeccionamiento y reforma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. La Jefatura Nacional del Movimiento corresponde con carácter vitalicio a Francisco Franco, Caudillo de España.

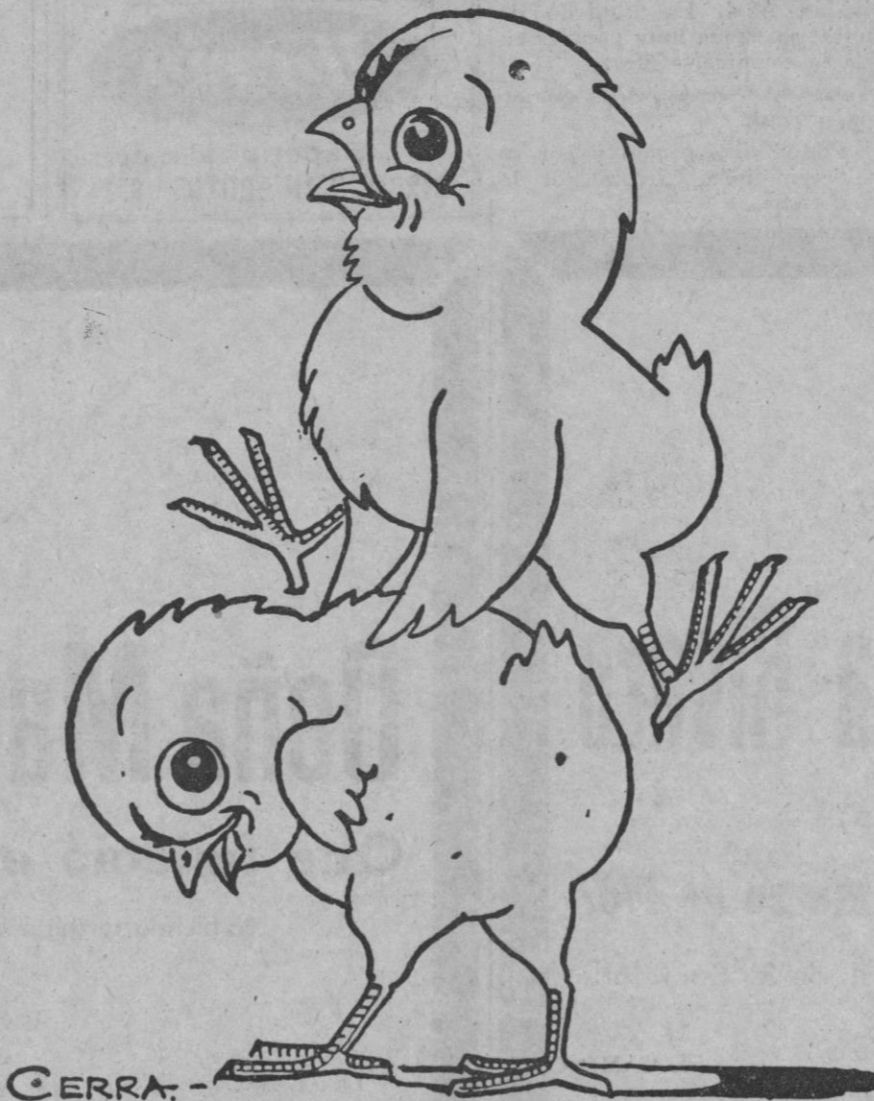
Segunda. Lo establecido en los artículos 9, 19 y 23 sobre la composición del Consejo y de su Comisión permanente de los consejeros entrará en vigor al constituirse el próximo Consejo Nacional.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. La presente ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Segunda. La Jefatura Nacional, el Consejo Nacional y la Secretaría General, en el área de sus respectivas competencias, dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Pollitos sanos y fuertes, con...



PIENSOS PROVIMI

OFICINAS CENTRALES: Avenida Baviera, 10 • MADRID - 2

Revelaciones acerca de la pasión de CRISTO

Después de estudiar durante 16 años la Sábana Santa de Turín, monseñor Ricci ha construido un crucificado científicamente exacto

Cristo medía 1,62, apenas algo más de la media altura de los palestinos de su época

Jesús no murió de asfixia sino por rotura del corazón

En el Pontificio Seminario Pío XI de Asís se encuentra la talla de una Cruz con un Crucificado singular. Ni grandeza, ni solemnidad ni siquiera la belleza de los Cristos de nuestros imagineros. Es un crucificado de tamaño natural, cubierto minuciosamente de llagas, contrahecho, hinchado, con las manos y los pies agarrotados, sucio, sobrecogedor. Es un algo auténticamente humano que se escapa de él.

No es una obra de arte. Sin embargo, tiene el incalculable valor de haber sido construida por un hombre que lleva dieciocho años tratando de desvelar minuciosamente, científicamente, todas las huellas que esconden la Sábana Santa de Turín para ir configurando el auténtico rostro, la figura real de Cristo y a la vez, descubrir en ella todo lo que aconteció en aquellas jornadas de la primera Semana Santa que alumbró el mundo.

El Cristo del Seminario de Asís, sigue fielmente el resultado de estos estudios. La misma estatura, las mismas cicatrices, los mismos movimientos, la misma descompuesta figura de un hombre triturado, hasta la muerte.

PUNTO DE PARTIDA: "LA PASIÓN DE CRISTO VISTA POR UN CIRUJANO"

Fue hace 16 años. Monseñor Giulio Ricci pasaba una larga temporada en un sanatorio para reponerse de una seria afección. Un poco para entretener las largas horas del sanatorio, inició la lectura del libro del doctor Barbet, "La Pasión de Cristo vista por un cirujano". El libro le interesó y empezó a dar vueltas al asunto.

—Había cosas del trabajo del Dr. Barbet que no convenían. Lo estudié una y otra vez y me di cuenta de que sus experiencias de laboratorio aplicadas a la crucifixión, presentaban fallos fáciles de percibir. No me convenían las explicaciones que atribuía a los ángulos de caída de la sangre con el antebrazo ni era exacta la interpretación de las dos direcciones distintas que sigue la sangre que cae de la mano izquierda. Empecé a investigar por ahí y durante todos estos años he llegado a conclusiones francamente singulares. Por las huellas de la Sábana Santa he llegado cuidadosamente a concebir una imagen del Crucificado tal como fue depositado en el sudario. Pero es más. Cada una de las huellas me ha ido descubriendo cómo fue la Pasión y las circunstancias que la rodearon, circunstancias que de una u otra forma han quedado impresas en la Sábana.

LA LEY JUDIA

"Lo descendió, lo envolvió en una sábana y lo colocó en un sepulcro excavado en roca viva. Despuntaba el sábado. Los mujeres que le acompañaron desde Galilea, se volvieron a preparar los perfumes y ungüentos. Pero era sábado y guardaron reposo conforme a la Ley."

Tal como cuenta San Lucas, la ley que prohibía cualquier trabajo en sábado impidió que las mujeres limpiaran el cuerpo de Cristo, permitiendo que en la Sábana Santa quedaran todas las huellas de la Pasión. Por primera vez, en 1898, la Sábana fue fotografiada y el mundo entero se maravilló: los negativos revelaban fielmente la figura impresa. Desde entonces, anatomistas, médicos, químicos, arqueólogos, teólogos... los estudiosos mostraron un interés apasionante por la Sábana y las fotografías se sucedieron hasta 1931.

La familia de Saboya, que es propietaria de la reliquia, prohibió cualquier acercamiento a la Sábana temiendo un irremediable deterioro y prácticamente es imposible acercarse a ella desde esa fecha. En cualquier caso, las fotografías tomadas el año 31, puestas a disposición de los estudiosos, son tan perfectas que permiten un profundo examen de la reliquia facilitada por la mayor intensidad de impresión del blanco al negro obtenida en el proceso fotográfico. Sobre estas fotografías ha trabajado monseñor Ricci y de ellas ha obtenido singulares revelaciones. Quizás lo más significativo de los estudios de monseñor Ricci, ha sido llegar a la conclusión de una altura del Crucificado, inferior a la dada en otros estudios y más conforme con los datos antropológicos de la estatura media del hombre en Palestina de hace 2.000 años.

LA ESTATURA DE CRISTO

—Los cálculos geométricos que yo he realizado sobre las fotografías de la Sábana me llevan a afirmar que la estatura de Cristo, no alcanzaba por supuesto el metro noventa que algunos estudiosos le han adjudicado. Cristo debía medir

La Sábana revela 98 golpes regulares; por tanto, Cristo no fue azotado camino del calvario, sino solamente atado a la columna

Los tres condenados fueron caminando atados unos a otros por el madero transversal que llevaban a cuestas

La mejilla derecha del Santo Cuerpo estaba hinchada y el tabique nasal partido

un metro sesenta y dos centímetros, altura que sólo sobrepasaba algo la media de los hombres de su tiempo. He llegado a esta conclusión midiendo cuidadosamente los miembros y proyectándolos en una posición normal, es decir, este uno sesenta y dos no es la altura de la huella estampada en la Sábana Santa. En ella, la posición del sagrado Cuerpo está totalmente distendida y hay que tener en cuenta cuál sería la posición de este mismo cuerpo en situación normal, de pie. Además hay un detalle significativo en la reliquia y que quizás no ha sido suficientemente tenido en cuenta por los estudiosos: me refiero a los espacios en blanco que entornan lo que cubrió los miembros de Cristo.

LA SÁBANA SANTA

—Pienso —prosigue Mons. Ricci— que en estos detalles está la mano de la Señora. Mire, la Sábana Santa muestra claramente cómo quien lo colocó sobre el cuerpo de Cristo, debió hacerlo con un mimo, con un cuidado, con una meticulosidad singular. Estos espacios en blanco a los que antes me refería, con el resultado del acostamiento del lienzo, del

blando según el testimonio evangélico e incluso que pudiera dar el grito final que relata San Juan.

—Si Cristo hubiera muerto por asfixia, nada de esto hubiera sucedido; no hubiera tenido fuerzas para nada y estaría desvanecido algún tiempo antes de la muerte. Además tenemos el testimonio de San Juan, que habla de sangre y agua caídas del costado de Cristo. Los tipos de muerte que los médicos suponen—asfixia, shock traumático, pericarditis serena...—no concuerdan con todo lo anterior. Los experimentos realizados por el doctor Riquelme jamás constataron orgánicamente la caída de sangre y agua por separado a pesar de clavar bruscamente un cuchillo en el costado de cadáveres. Hace ya un siglo, el doctor Strous, presidente de la Sociedad Médica Real de Londres, llevó sus experimentos en otra dirección: investigó las muertes de individuos por rotura de corazón en los que la sangre hinchaba la bolsa pericardial hasta anular el espacio pleurítico. Cuando se abría el pericardio con el bisturí, la sangre aparecía separada del agua. Esta tesis—la de rotura de corazón—salva clínicamente el testimonio de



Las huellas de la Santa Sábana de Turín muestran que Cristo fue flagelado en esta manera y únicamente cuando se encontraba atado a la columna. La regularidad de las huellas descartan los azotes en movimiento mientras Jesús se dirigía al lugar del Calvario (Foto Europa Press)

mimo con el que fue recogido bajo los brazos y las manos, contorneando la sagrada figura con gran cuidado, con inmenso cariño. Por eso los brazos de Cristo, aparecen equivocadamente alargados al distendirse los pliegues del codo y por eso también, entre las huellas de los brazos y las del tronco anterior de la sagrada figura, hay espacios en blanco que corresponden al lino remetido en los costados.

CRISTO MURIO CON EL CORAZÓN PARTIDO

Mons. Ricci sostiene que Cristo no murió asfixiado. Efectivamente, así hubiera sucedido si hubiera permanecido colgado de los brazos, con todo el peso del cuerpo caído hacia abajo y con las rodillas dobladas. Ha sido estudiando la doble dirección de la hilera de sangre que mana de las manos del Crucificado, cómo monseñor Ricci ha llegado a la conclusión de que, en un supremo esfuerzo de supervivencia, Cristo consiguió enderezarse y evitar la asfixia, manteniendo los brazos horizontales y el cuerpo tenso sobre los pies. El aire llegó de nuevo a sus pulmones y así se explica que pudiera continuar ha-

San Juan. Además se ha diagnosticado en las últimas guerras, cómo individuos afectados por esta rotura, daban escalofriantes gritos en el momento de expirar y enseguida llegaba el fallecimiento. Es el caso de Jesús, que "clamó con poderosa voz y enseguida expiró".

CRISTO NO FUE GOLPEADO DURANTE EL CAMINO DEL CALVARIO

La Sábana Santa mide 3,45 de largo y 1,15 de ancho. Las fotografías realizadas en el año 31 recogen detalladamente cada una de las partes impresas en la Sábana, además de las fotografías panorámicas de todo el lienzo. En el libro editado por Mons. Ricci, aparecen constantes dibujos geométricos superpuestos en láminas que dejan transparar las ampliaciones de las manchas y que corresponden al intento de averiguar dirección, intensidad, forma, de las flagelaciones recibidas por Cristo durante la Pasión.

Cristo no sufrió una flagelación similar a la de los condenados que iban bajo los látigos hasta llegar al lugar de la crucifixión. Si hubiera

ocurrido así, el cuerpo que cubrió la Sábana hubiera presentado una flagelación irregular no sólo en la distribución de los golpes sino en la dirección de los mismos. Sin embargo, el análisis geométrico que yo he realizado sobre los azotes demuestran una irregularidad sorprendente y revela dos puntos focales a cada lado de Jesús que corresponden a dos flageladores que distribuían los azotes. Los golpes fueron dados por látigos de tres cuerdas terminados en dos pequeñas bolas que al golpear rasgaban la piel.

Estos golpes son los que me han permitido descubrir la dirección en que fueron dados y la indudable estabilidad que tenía Cristo cuando los recibía. El cuerpo revela por lo menos 98 golpes, cada uno con tres señales profundas y dobles, digo por lo menos porque la Sábana no ha recogido las señales de los costados de Jesús que sin duda también estarían cubiertos de golpes. Estos golpes fueron dados cuando Jesús se encontraba entre los romanos, atado a una columna. De otro modo además, los judíos sólo hubieran podido infligirle los 39 golpes que marcaba la ley hebrea.

LOS TRES CONDENADOS

—Si observamos además las huellas de los hombros de la Sábana descubriremos dos escoriaciones extendidas en la espalda derecha y algo más abajo en el lado izquierdo. Son las señales del madero transversal de la Cruz que, según los datos arqueológicos de los condenados de la época, estaba atado al tobillo izquierdo por un lado, y por el otro ligado al madero del otro condenado que marchaba delante. Los dos ladrones que fueron crucificados junto a Cristo marchaban delante y sufrieron la flagelación durante el camino. De ahí que a los estremecimientos que les producía el castigo, contorsionaran el cuerpo y tiraran del tercer condenado, de Cristo, que cayó tres veces sin conseguir restablecer el equilibrio.

—Los sistemas de crucifixión utilizados para los condenados en aquel tiempo fueron varios. ¿Revela la Sábana de Turín el sistema de los clavos?

—Usted sabe que la Sábana recoge las manos de Cristo cruzadas sobre el cuerpo. Pues bien, en las manos sólo se percibe la huella de cuatro dedos y es fácil adivinar el motivo: el quinto, el pulgar, ha quedado encogido y escondido bajo la palma porque al clavar el clavo en la muñeca se causa la lesión del nervio tenar, que es el motor del dedo pulgar. El dedo, pues, se quedó agarrotado y contraído bajo la mano. Se sabe, además, que la lesión de este nervio causa dolores tan terribles que pueden hacer enloquecer al lesionado. Por supuesto, están también las huellas de una gran mancha de sangre en el carpo que marca una doble dirección y que ya le aclaré antes, al hablar del enderezamiento en la Cruz de Cristo para evitar la muerte por asfixia.

LOS UNICOS TESTIGOS

—Estuve hace un año en Oviedo estudiando la Santa Faz, que es el sudario que conserva las facciones de Jesús, una vez envuelto en la Sábana. Debido a los aceites resinosos con que estaban envueltos los dos lienzos, la sangre penetró por efecto de la capilaridad en forma natural, sin necesidad de procesos milagrosos, estampando los dos lienzos. Bien, en este estudio que realicé en Oviedo comprobé cómo se correspondían perfectamente ambas manchas sanguíneas de ambos rostros. Esto me hace suponer que las dos son los únicos testigos que pueden dar fe de cómo quedó el cuerpo de Cristo. Como el de Oviedo, el rostro de la Sábana Santa, es la imagen de un hombre torturado hasta el fin, hinchado por golpes y heridas sobre todo en las cejas y en toda la mejilla derecha. El tabique nasal está fracturado y en la mejilla, a la altura de la aleta nasal derecha, tiene una gran hinchazón causada quizás por algún bastonazo. Recuerde usted que los judíos son zurdos y que los golpes que daban con el puño izquierdo iban a parar siempre al lado derecho del rostro del adversario.

NADIE HUBIERA PODIDO FALSIFICAR LA SÁBANA SANTA

—Monseñor Ricci, tenemos la Sábana Santa y tenemos las huellas de un Hombre torturado en ella. ¿Se ha demostrado científicamente ya que esta Sábana Santa de Turín es auténticamente la que cubrió el cuerpo de Cristo? —Yo diría que se ha demostrado por exclusión. La Sábana que hoy está en Turín y que pertenece a los Saboya, apareció en el siglo trece en

LIBROS Y REVISTAS

Informe sobre la II Asamblea Nacional de la Hermandad de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales

Se ha hecho público el informe sobre la II Asamblea General de la Hermandad de Antiguos Alumnos de las Universidades Laborales, celebrada en Madrid durante los días 19, 20 y 21 de diciembre de 1966, en el que se incluyen las conclusiones adoptadas por las diversas ponencias constituidas al efecto.

Asistieron un total de 75 miembros de las delegaciones constituidas y diez alumnos en representación de las Universidades Laborales de: Tarragona,

Córdoba, Sevilla, Zamora y Alcalá de Henares. También asistieron, expresamente invitados, y como reconocimiento a la ayuda prestada en todo momento a la Hermandad, los Rvds. Padres Antonio Rivero Meneses, Julián Sarden Rodríguez y Leonardo Pérez Lobato.

La inauguración oficial de la Asamblea se hizo bajo la presidencia del secretario de Trabajo, don Antonio Ibáñez Freire, que les dirigió unas interesantes palabras a los reunidos, señalando que no existe país alguno que tenga instrumentos de promoción social comparable a los nuestros, y que la verdad es que existen motivos para sentirnos orgullosos por lo que poseemos, y fundamentalmente las Mutualidades Laborales. Entre otras cosas dijo que se pretende que con las Universidades Laborales en funcionamiento y las que están en vías de realización acojan un total de 23.000 alumnos.

Hubo también conferencias coloquio a cargo del gerente del Programa de Promoción Profesional Obrera, y del secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

Se trataron ponencias sobre: Organismos nacionales; estructuración y funciones; boletines informativos; relaciones externas de la Hermandad; problemas de colocación; acción de las delegaciones; y, actividades de carácter social, todas ellas del mayor interés, entregándose por el director general de Promoción Social las conclusiones adoptadas al ministro de Trabajo, que presidió la clausura.

El señor Romeo Gorria se refirió a las razones de índole moral, social y política que le habían impulsado a poner en marcha la Hermandad de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales, lo que se puede exigir de los jóvenes formados en ellas, y la gran misión que tienen que cumplir los antiguos alumnos y para lo cual el Ministerio les facilitará los conocimientos y medios necesarios, instancias a que creen una vigorosa Asociación, convirtiéndola en vanguardia de la Promoción Social, para lo cual se ha dado el primer paso, al constituirse el Órgano responsable de la Hermandad, totalmente regido por los antiguos alumnos.

Jesucristo

(Viene de la página 1)

leza divina de las Bienaventuranzas, que ahora y siempre constituyen el código sublime de todas las perfecciones morales. Desde aquel día cambió el eje de la vida y quedó para siempre prendida en las almas la inquietud temblorosa y urgente de Dios, la aspiración a la santidad, que es el triunfo definitivo de la vida, la exaltación de la libertad y el ensanchamiento de la conciencia.

Impelidos, como por un viento alado, por la suave marca evangélica, comprendemos con clarividencia de iluminados que Jesucristo, el Maestro adorable es el Hombre; pero también que es Dios. La evidencia nos penetra como una luz ineludible. Huelgan argumentos y demostraciones cuando el corazón está limpio y abierto a las generosidades de Dios. La estela de su divinidad está temblando en los aires, en las aguas, en los campos palestinos, como un rastro de sol inextinguible. Y, sobre todo, está en las almas.

Nadie le arguyó de pecado. Ninguna sombra amenazó la claridad de su vida. Todo el mundo iba tras él, en expresión despedada de los propios acedadores de su reputación. Habló como Hombre y como Dios, con el ejemplo y con la palabra, transverberada de emoción humana. Cruzó la tierra como una gran esperanza, haciendo bien a todos y enseñando el principio de todas las renovaciones del espíritu.

Ningún hombre ha abierto una huella en la conciencia. La vida le pertenece; el pensamiento le adora; el corazón le reclama por suyo. Siente —como diría San Agustín— la divina tiranía de Jesucristo, de su amor imparable. —(Colaboración Logos).

Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía.

Por 12,00 ptas. solamente podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras, y comprobará la eficacia del mismo.

Amor, esa vieja palabra

Tan antiguo como el hombre el amor ha marcado épocas en la literatura y en el arte, ha señalado importantes hitos en la historia y, sobre todo, continúa por momentos informando y dando sentido a nuestra existencia.

Suena en los oídos del adolescente como un inconcreto canto de sirena, en el adulto marca una etapa de plenitud, despierta en la madre una pleamar de ternura y es el universo en que respira seguro y feliz el niño.

Amor es el término que, sin lugar a dudas, posee un contenido conceptual más amplio en cualquier lengua.

Dios es amor, dice la Biblia, y fue el amor el legado que nos dejó Jesucristo aquel día en que iba a morir en una cruz, precisamente por amor. Y el talismán que en nuestro caminar por la vida valorará nuestras más humildes acciones, la llave maestra que nos abrirá las puertas a una existencia inmortal será también el amor.

Jesucristo no era un soñador al decir que nos amáramos los unos a los otros, sabía que el amor entre los hombres era posible. La historia lo ha confirmado. En nuestros días los hombres estamos más cerca que nunca. Lo que ocurrió hace unas horas en la India o lo que pasará mañana en Sudáfrica, lo sabremos puntualmente. Las barreras van cayendo. Es el tiempo en que la fraternidad, la unión, el amor se realicen plenamente en un afán de mejora de las condiciones de vida de todos los hombres.

Pero el comienzo de ese futuro esperanzador de superación de egoísmos está en nuestras manos de hombres concretos. Es preciso primero ponerse en lugar de los demás para comprenderlos, para amarlos y para obrar en consecuencia. Será el principio de una existencia inmediata mejor y del cumplimiento del mandato del Hombre-Dios.

Una buena ocasión para revisar nuestra actitud se nos presenta mañana Jueves Santo, DIA DEL AMOR FRATERNO.

Occidente. Ningún falsificador de aquella época hubiera podido jamás expresar negativamente, con cualquier material que le concedamos, la figura del cuerpo de la Sábana. Jamás hubiera podido seguir todas las leyes de la anatomía, llegando incluso al difuminado de una perfecta perspectiva aérea al delinearla y presentarlo volumétricamente. Esto hubiera sido francamente imposible en aquel tiempo. Además todos los estudios que sobre la Sábana han realizado médicos, químicos, arqueólogos, etc., han encontrado en ella un documento interesante a la luz de cada una de las ciencias con las que ha sido observado. El 90 por ciento de los restos arqueológicos de nuestros museos se encuentran en estas condiciones de valoración.

—Sin embargo, los últimos documentos gráficos de la Sábana Santa son de una fecha tan lejana como 1931 cuando hoy hay procedimientos mucho más precisos para acercarse a la reliquia...

—Ciertamente. Los Saboya han mantenido prácticamente aislada la reliquia para velar por su integridad, pero varios estudios han solicitado ya la prueba de los rayos infrarrojos y de cualquier procedimiento que, sin dañarla, pudiera dar más luz sobre nuestras investigaciones.

Monseñor Ricci todavía no considera terminado su trabajo. Después de 16 años continúa dedicándolo todo el tiempo que le deja libre en la Congregación Consistorial, donde trabaja. Desde el Vaticano, acude a la Universidad a dar conferencias sobre estos temas, frecuentemente, en la Facultad de Medicina, y estos días escribe para la RAI un artículo semanal sobre sus estudios. —(Copyright by Europa Press. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, aun citando su procedencia.)

—Yo diría que se ha demostrado por exclusión. La Sábana que hoy está en Turín y que pertenece a los Saboya, apareció en el siglo trece en

—Yo diría que se ha demostrado por exclusión. La Sábana que hoy está en Turín y que pertenece a los Saboya, apareció en el siglo trece en

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ Partos y enfermedades de la mujer Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia. Rayos X Consulta de 11 a 1 Avenida Padre Claret, 12 Teléfono 22-22. Sanatorio, 17-81

J. GONZALEZ QUINTANILLA Médico Pediatría y Puericultura - Rayos X Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora.) Plaza de Franco, 11, 1.º y 2.º pisos, izquierdas. Teléfono 2396. Segovia

TOMAS ROLDAN Corazón y aparato circulatorio Consulta en la Clínica del Dr. Gila San Francisco, 23, Segovia Consulta, de 3 a 6 tarde, todos los sábados

Aquí, todos los DEPORTES

EL ZARAGOZA, ELIMINADO DE LA RECOPA POR EL SISTEMA DE LA MONEDA

Después de 120 minutos de juego venció por 2-0 al Glasgow

Zaragoza, 22.—Tras un emocionante encuentro de vuelta de los cuartos de final del campeonato de la "Recopa", el Zaragoza ha sido eliminado por la moneda lanzada al aire por el árbitro del encuentro.

Lleno en la Romareda: 33.000 espectadores, con unos 300 seguidores escoceses.

Alineaciones:
Zaragoza: Yarza; Irusquieta, González, Reija, Violeta, País, Villa, Santos, Bustillo, Marcelino y Lapeetra.
Rangers: Martin; Johansen, Jackson, Provan; Jardine, Grey; Anderson, A. Smith, Villaghoy, D. Smith y Wilson.
Árbitro: El colegiado francés señor

Katabdjan, auxiliado por jueces de línea de la misma nacionalidad.

A los 25 minutos, en una falta producida en el frontal del área, hace intención de sacar Santos, pero es Lapeetra quien mete el balón entre la barrera enemiga y se cuela junto a la cepa del poste. Así se anota el Zaragoza su primer gol. Esto anima a los jugadores zaragozistas y al público. Un minuto después el Zaragoza está a punto de volver a marcar de un soberbio cabezazo de Bustillo, que estrella el balón en el larguero.

En el segundo tiempo, a los 36 minutos, hay un fuerte tiro de País, desde fuera del área, que tropieza en Bustillo y entra en la portería,

pero el árbitro lo anula por fuera de juego de este último jugador, que había pitado ya.

En los últimos minutos, el Zaragoza sacó fuerzas de flaqueza y presionó fuertemente sobre la portería contraria, hasta que en el minuto 42 Jackson desvió la trayectoria de un balón con la mano. El árbitro señaló penalty y Santos lo tiró, en medio de un suspense impresionante, transformándolo en gol. Este tanto supuso el empate en la eliminatoria y fue acogido por el público con un júbilo indescriptible.

Con el resultado de dos a cero, terminó el tiempo reglamentario.

A los dos minutos de la prórroga de media hora, Irusquieta derribó al extremo Wilson, dentro del área. El árbitro señaló penalty, que tiró D. Smith de manera fortísima, pero Yarza realizó una gran parada. Santos, muy oportuno, envió a córner el balón, que había quedado muerto junto a la portería. La ovación a Yarza fue de gran gala. El Rangers, con la eliminatoria empatada, abrió un poco más sus líneas y atacó con peligro, logrando varios córners.

A los diez minutos se produjo una gran jugada de Marcelino, que lanzó un disparo durísimo desde fuera del área, y el balón se estrelló en el poste. Inmediatamente después hubo dos cabezazos de Marcelino y Bustillo, que no se transformaron en gol por muy poco. Con presión zaragozista terminaron la prórroga y el partido.

Seguidamente, en el terreno de juego, ante los capitanes de ambos equipos y los directivos, el árbitro lanzó la moneda al aire, que favoreció al equipo escocés.

La selección francesa de menores de 23 años venció a la de España por 1-0

El equipo español jugó sin cohesión

Barcelona, 22.—Con buena asistencia de público se ha celebrado esta noche en el campo de Sarriá el encuentro entre los equipos español y francés de menores de 23 años, que se ha finalizado con la victoria del conjunto por un gol a cero.

En el palco presidencial tomaron asiento el presidente de la Federación Española de Fútbol, con el gobernador civil de Barcelona, jefe de la delegación francesa, presidente de la Federación Catalana y otras personalidades.

Formados ambos conjuntos ante la tribuna, se interpretaron los himnos nacionales de Francia y España, y a continuación el árbitro portugués Decio Freitas alineó los siguientes equipos, ambos en formación de 4-2-4.

España: Rodri; Osorio, De Felipe, Ramoní; Vallejo, Marcial; Uriarte, Claramunt, Pellicer, Vavá y Ramoní.
Francia: Gallina; Merelle, Novi, Isnard; Lemece, Andrien; Herbert, Floch, Lasalette, Watteau y Roy.

El encuentro se inició con fútbol rápido y brioso por ambas partes y dominio alterno que poco a poco fue inclinándose del lado francés.

Un gran avance de Roy lo culminó Floch con un cabezazo ligeramente desviado, y a los 17 minutos, un tiro impresionante de Lasalette da lugar a un parador de Rodri, quien se luce, poco después, en un remate de Watteau.

A los 30 minutos, un enorme cañonazo de Marcial envía el balón fuera rozando el poste y como si este disparo fuese señal de la ofensiva española, ésta se inicia con todo esplendor, siguiendo hasta el descanso.

En la segunda mitad, Francia mantiene su equipo, mientras que España sitúa a Reina debajo de los postes en lugar de Rodri, y se retira Pellicer, que acusa un golpe en un tobillo.

Sale Rogelio en su lugar y el cuarteto atacante español lo forman ahora Ramoní, Claramunt, Vavá y Rogelio.

Vuelve a imponerse el once francés en este segundo tiempo.

A los 25 minutos se produce un gol de Vavá fuera de juego muy justo, que el linier señala, y el árbitro anula el gol. A partir de este momento, el público se dedica a abuchear al linier que había señalado esta falta.

A los 29 minutos, en una jugada por la derecha, Reina queda descolocado y el fuerte remate de Lasalette, desde fuera del área, se transforma en el único gol del partido. A los 31 minutos se retira lesionado el extremo francés Roy y le sustituye Beiretta.

En las filas francesas cabe destacar la actuación de todo el bloque defensivo, en el que ha destacado el lateral Lemece, la labor de Herbert en el centro del campo, verdadera conductor del equipo, y delante del buen juego de Watteau y Roy, éste el delantero más peligroso. También ha estado bien Lasalette, fácil y rápido rematador.

El once español ha actuado descohesionado. Merece destacarse a Rodri, De Felipe, Marcial a ráfagas, logrando las jugadas más efectivas y los avances más profundos, y en la delantera tan sólo Pellicer.

El árbitro portugués Decio Freitas no tuvo grandes dificultades en su labor.—Añil.

CORREO del AFICIONADO

¿Campeones segovianos?

Me hago esta pregunta y yo mismo me la contesto: es muy problemático que salgan campeones quienes no practican aquello en que se trata de vencer. Este es el caso del deporte en Segovia; no existen deportistas, o mejor así, sí existen, muy buenos y con mucho mérito, pero éstos son muy pocos. ¡Bravo por estos muchachos que, terminadas sus tareas profesionales, estudios, puestos de trabajo, etc., se entregan con entusiasmo a la ardua tarea del entrenamiento machacón y aburrido! ¡Bravo por estos chicos que, incansablemente laboran porque junto a su nombre, suene el de Segovia, en el terreno deportivo! ¡Bravo por estos chicos que con tesón y, por no decirlo, con sus grandes aptitudes, hacen que, dirigidos por las federaciones, O.J.E., directivos del depor-

te, etc., no olvidemos por completo lo que significa la palabra Deporte, y... de vez en cuando, suena fuerte.

En Segovia se practica toda clase de deportes, a veces con excelentes resultados, pero ¿quiénes son los deportistas segovianos artífices de estos triunfos? ¿La juventud segoviana, en general, hace deporte? No, y cien veces no. Son sólo media centena de chicos que, de competición en competición, de federación en federación, de pista al pabellón, del campo al gimnasio, con táctica de buen militar, dan la impresión de que aún no se han olvidado los pseudo-yeyés que invaden la calle Real de que existe una actividad para la juventud, llamada deporte.

He presenciado varias veces cómo un jugador de balonmano salta casi vistiendo por la calle porque a continuación de aquel encuentro participaba en balonvolea, utilizando para su traslado la bicicleta, entrenándose así en ciclismo, del que es federado.

A veces una federación tiene dificultades para confeccionar su calendario de competición por tener que compaginar las horas de sus encuentros con las de otros deportes que sus jugadores también practican.

Así son varios los jóvenes que alternan el ehanda de baloncesto con las zapatillas de correr o las botas de esquí.

Yo no quiero, sino todo lo contrario, criticar a estos jóvenes que, valiéndose, practican toda clase de deportes, ni a las federaciones que facilitan su empeño; sólo quiero dar un toque de atención a aquellos ancianos de edad joven que paseando su «yeyismo» por las calles segovianas «compadecen» al atareado deportista o sonríen su fracaso en tal o cual trofeo.

Da pena que en la entrega de premios de unos campeonatos internacionales, celebrada a la sombra de nuestro acueducto, no subieran al podium de vencedor un chico o chica segovianos; da pena que las cumbres de nuestras nevadas sierras no sean más frecuentadas por gentes de nuestras tierras, que la laguna de Peñalara no la cruce un segoviano con más velocidad que los demás, que un segoviano no sea el primero en la Vuelta a los Puertos; que en nuestro magnífico pabellón deportivo el marcador visitante suba veloz, al paso que el propio lo haga con desesperante calma; que Segovia, que tan favorecida ha sido por la naturaleza para la práctica del deporte, sólo suene esporádicamente, gracias al tesón de cuatro esforzados muchachos que con sus grandes aptitudes y, repito, con su férrea voluntad, triunfan en todos los campos propios y contrarios.

Manuel F. Fernández

El Valencia-Madrid, el día 1 por la noche

El domingo se televisará el Sevilla-Valencia

A petición del Valencia, a la que ha accedido el Madrid, el partido de Liga entre los dos clubs, correspondiente al domingo 2 de abril, se adelantará al sábado día primero, a las diez y media de la noche.

El próximo domingo será televisado en directo el encuentro del estadio Sánchez Pizjuán Sevilla-Valencia, que comenzará a las ocho de la noche.

El Mestalla-Mallorca se jugará el día 3, lunes, a las siete treinta.

LA QUINIELA

1.ª Y 2.ª DIVISION

1 Póveda - Elche	1
2 Hércules - Barcelona	1 x 2
3 Español - Sabadell	1
4 Sevilla - Valencia	1 x
5 Zaragoza - Córdoba	1
6 Granada - At. Madrid	1
7 Real Madrid - Coruña	2
8 At. Bilbao - Las Palmas	1
9 Santander - Celta	1 x 2
10 Ferrol - Real Sociedad	x 2
11 Badalona - Castellón	1
12 Levante - Betis	1
13 Mallorca - Murcia	1
14 At. Ceuta - Málaga	2

Reservas

1 Burgos - Oviedo	1 x 2
2 Algeciras - Mestalla	1

El fichaje de jugadores extranjeros

Siete clubs en contra, seis a favor y tres abstenciones, resultado de una encuesta

Barcelona, 22.—Siete clubs se han pronunciado en contra de la contratación de jugadores extranjeros, seis a favor y tres se han abstenido, según la encuesta realizada por el diario «Tele-Expres» a través de sus respectivos presidentes.

Los clubs que se han mostrado contrarios a la contratación de jugadores extranjeros han sido el Zaragoza, Atlético de Bilbao, Hércules, Pontevedra, Granada, Córdoba y Las Palmas. Los favorables a que se levante la «veda», el Barcelona, Español, Sabadell, Valencia, Coruña y Elche. Se han abstenido de pronunciarse el Real Madrid, At. de Madrid y Sevilla.

Si los presidentes de clubs mantienen esta postura en la reunión que celebrarán el día 29 en la Real Federación Española, todo hace suponer que el proyecto de someter a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes a revocación de la prohibición existente de contratación de jugadores extranjeros quedará en agua de borrajas.

Esta encuesta está siendo comentada en los medios deportivos de la ciudad, especialmente en los seguidores del Barcelona, interesado en conseguir legalizar la situación del jugador brasileño Machado da Silva.

- FUTBOL INTERNACIONAL**
- Copa de Europa de Naciones
Italia, 2; Chipre, 0.
- Copa de Ferias
Bolonia, 1; Leeds United, 0.
- Torneo preolímpico (para los Juegos de Méjico)
Alemania Occidental, 5; Grecia, 0.
Italia, 2; Yugoslavia, 1.
- Amistosos internacionales
Francia, 1; Suiza, 0 (juveniles).
Francia "A", 1; Rumania "A", 2.
Alemania Occidental, 1; Bulgaria, 0.
- Bélgica "B", 2; Portugal, "B", 0.
- Torneo Internacional de Argelia
At. de Madrid, 2; Vojvodina, 1.
Hungría, 1; Argelia, 0.

TENIS

Santana, finalista en Johannesburgo

Johannesburgo, 22.—Manuel Santana ha vencido al australiano K. Fletcher, por 7-5, 6-3 y 6-1, en partido semifin del torneo sudamericano de tenis.

Mañana, entrenamiento de los juveniles de la Gimnástica Segoviana

Mañana, a las 9,30 de la misma, en el campo de El Peñasal, se celebrará un entrenamiento para los jugadores del equipo juvenil de la Gimnástica Segoviana.

ES BROMA

El partido Cacereno-Segoviana, a través de una serie de películas cinematográficas:

El directivo optimista: «Vaya, me equivoqué de número».

Los delanteros azulgranas: «El salario del miedo».

González: «Un optimista de vacaciones».

Escudero y los aficionados: «Por favor, no molestes».

El penalty que no señaló el señor Olmos: «Lo que el viento se llevó».

Algunos jugadores de la Gimnástica no tienen ni idea: «La gran verdad».

Maside y el equipo: «Al borde del abismo».

Cayó el octavo negativo: «Hacia los grandes horizontes».

El próximo domingo, Badajoz-Segoviana: «Cita trágica».

El consuelo de los aficionados: «Mientras haya salud».

Y el día menos pensado: «La que se va a armar».

Fin...

La Gimnástica se va «neutralizan-

do». Ya no pierde, como antes, en El Peñasal.

Los árbitros—me decía el domingo un aficionado, aspirante a directivo—la tienen tomada con la Segoviana. Sí, claro; a perro flaco...

¿Qué tendrá que suceder para que el señor Olmos señale el máximo castigo? Deben ser las suyas unas teorías originales...

El señor Olmos se pasó la mayor parte del encuentro... en la higuera. Así se explican muchas cosas.

Algunos delanteros tienen tanta clase como «pánico» a las acciones del rival.

Antes se decía que los jugadores gimnásticos eran muy irregulares. Perdían en casa, y vencían a domicilio. ¿Cómo les definiríamos ahora que no ganan ni en El Peñasal ni en los desplazamientos?

Cuatro partidos, cuatro, lleva la Gimnástica sin saber lo que es marcar un solo gol...

No está mal la cosa... para los equipos rivales, claro.

Orcasitas-Acueducto (6-1). Y luego decían que a ellos no les goleaban como a los «otros»...

A veces, lo mejor es callar...

En el partido Femsá-Conquense, y no es broma, fue expulsado un juez de línea... Ya sólo faltaba eso. ¡Atención, colegiados segovianos!

Malaquías es un muchacho morenate que se encarga de poner negros a los jugadores contrarios.

Maside, después del partido en Quintanar, sancionó a todos los jugadores, salvo Sierra y Ciriacó, con quinientas pesetas de multa... ¡Pero qué desconsideración!, con el mucho trabajo que les cuesta ganarlo...

Monedero es un jugador de mucha boca y poco juego. Es algo así como uno de esos charlatanes que después de estar una hora dando voces no tiene nada que ofrecer.

Si en el penalty que se «tragó» el señor Olmos sale perjudicado el Español de Barcelona, en lugar de la Gimnástica, Vila Reyes se hubiera ido definitivamente del fútbol...

Tal fue su nitidez, claridad y categoría. Vamos un penalty «modelo».

Si el árbitro hubiera «colaborado», los otros no existirían... y sobre todo si los delanteros de la Segoviana hubieran pisado el área con más decisión y acierto, el Cacereno habría salido derrotado de El Peñasal. Las cosas como son.

VESPA LE INVITA A SUS VACACIONES 1967

ITALIA LISBOA Mallorca Torremolinos Santander

EN SU SOLICITUD DE VESPA HAY UNAS MARAVILLOSAS VACACIONES

Todas las personas que en Febrero, Marzo o Abril soliciten un scooter Vespa 125 c.c. o 150 c.c. participarán en los Sorteos ante Notario que se celebrarán los días 15 del siguiente mes.

EN CADA UNO DE LOS TRES SORTEOS, VESPA REGALA 23 PREMIOS:

1 PRIMER PREMIO.—Crucero a ITALIA en lujoso Trasatlántico y estancia de 8 días en este incomparable país, visitando Nápoles, Roma, Florencia, Pisa y Génova. Pasaje para 2 personas Barcelona-Nápoles y Génova-Barcelona; y también para su scooter Vespa.

1 SEGUNDO PREMIO.—Estancia en Lisboa durante 7 días, con alojamiento para 2 personas.

3 TERCEROS PREMIOS.—Estancia en TORREMOLINOS, MALLORCA o SANTANDER durante 8 días, con alojamiento para 2 personas.

18 CUARTOS PREMIOS.—Fin de Semana en el lugar de España escogido por Ud., con alojamiento para 2 personas desde la noche del viernes a la mañana del lunes.

* Todos los alojamientos serán en Hoteles de 1.ª Clase.

Solicite las Bases de este Extraordinario Concurso a cualquier Agente de MOTO VESPA, S. A.

CLARO

Bromas y Veras T. V.

Cuando la primavera prepara su semáforo verde, el mundo entero se dice: ¡Adelante!

Perfumería T. Velasco

Vendedor oficial KODAK

Compre mañana su material fotográfico para estas fiestas

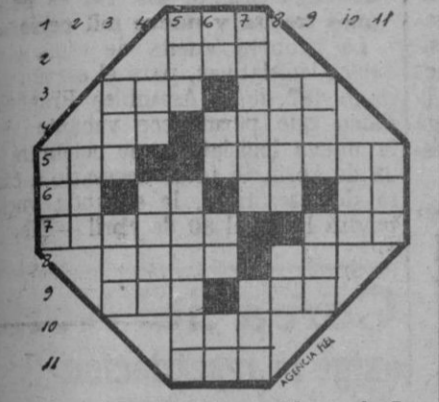
Aquí todos los DEPORTES

BOXEO

Completa superioridad de Cassius Clay que puso K. O. a Zora Folley

Nueva York, 23.—Mohamed Ali derrotado a Zora Folley, al po- nerlo fuera de combate en el séptimo asalto. Era el primer combate valedero para el título mundial de los grandes pesos que se celebra en el Madison Square Garden desde hace 16 años, entre el campeón mundial Mohamed Ali (Cassius Clay) y el veterano en lides pugilísticas (85 peleas como profesional con la de esta noche), Zora Folley.

CRUCIGRAMA NUMERO 4.048



HORIZONTALES: 1. Monte de Grecia central, al oeste de las Termópilas. 2. Cierta juego de naipes de envite. 3. Hija de Zeus y de Eris. Hijo de Noé, maldito de éste por su falta de respeto. 4. Nombre de consonante. Costado.—5. Reza. Personas chifladas.—6. Dativo del pronombre. Al revés: nota musical. Al revés: símbolo químico. Símbolo del molibdeno.—7. En la mitología vética: espíritus impios. Cabeza de ganado. 8. Papagayo. Letra griega.—9. Nombre de consonante. Astilla resinosa.—10. Período de tiempo.—11. Al revés: embrollo.

Solución al crucigrama número 4.047. HORIZONTALES: 1. Pre.—2. Aar. 3. Pez. Era.—4. As. Obús.—5. Mar. Música.—6. eD. Be. ¡So! aN.—7. Sábana. Aro.—8. Oras. Om.—9. San. Uno. 10. Ors.—11. Seo.

FUGA DE VOCALES. Número 665: A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z. H.R.C. Solución al núm. 664: El tiempo es como un río que arrastra rápidamente todo lo que nace.

ANGLO mejor que la realidad 18 meses para pagar Distribuidor exclusivo Casa SOLERA. MUEBLES «COOPERATIVA SAN FRUTOS» Proveedor: FAUSTINO LAZARO: S. Francisco, 32 (frente Clínica Dr. Gila)

BEATRIZ DE SABOYA

La policía prosigue las investigaciones para aclarar el accidente sufrido por la princesa

Se señala como posible la llegada a Madrid de Humberto de Italia

El diario "Arriba" informa hoy de que la identificación de la joven María de Sarre, herida por arma de fuego, con la princesa Beatriz de Saboya ha sido hecha sin ningún lugar para la duda por el sereno de la casa en que vive la joven. El vigilante es rotundo en sus afirmaciones. Para él, que estuvo presenciando el traslado de la ambulancia que han intervenido en el traslado de María Beatriz de Saboya desde la clínica en que fue internada en la madrugada del domingo a otro sanatorio particular, enclavado en la Colonia del Metropolitano. Este hombre, que iba al volante del vehículo, también es categórico en cuanto a la identificación de la herida: María de Sarre y Beatriz de Saboya son la misma persona.

En el momento presente, en que por parte de la autoridad competente se prosiguen las investigaciones sobre el hecho, se da como cierta la estancia de María Beatriz de Saboya en el sanatorio «La Bruja», de la colonia del Metropolitano, y ante el establecimiento montan guardia periodistas y reporteros gráficos españoles y extranjeros.

LA SECRETARIA, AL JUZGADO Por su parte, el diario «Ya» afirma que si de la princesa María Beatriz de Saboya no se ha sabido nada, parece ser, en cambio, que su secretaria, la señorita María Serena Croci, se personó en la mañana de ayer ante el Juzgado de Instrucción correspondiente para prestar declaración.

POLICIA ARMADA ANTE EL DOMICILIO

En la puerta del edificio número 60 de la avenida del Generalísimo, donde tiene su domicilio la princesa María Beatriz de Saboya, dos agentes de la Policía Armada montan guardia constante e impiden el paso de los periodistas al interior de la finca. El portero ha manifestado que tal medida obedece a una decisión tomada por el presidente de la Junta de Vecinos y sin haber sido consultada sobre el particular la señorita Croci; la secretaria particular de la princesa ha confirmado este extremo y hasta ha hecho patente su enfado por esta postura.

En la clínica psiquiátrica de la colonia del Metropolitano, la dirección de la misma requirió la presencia de funcionarios del Cuerpo General de Policía y de agentes de la Policía Armada con el ruego de «limpiar» la zona de periodistas, ya que alteraban, con su presencia, la tradicional tranquilidad de esa parte de la colonia del Metropolitano y también el reposo de los enfermos allí hospitalizados. La Policía dijo que tal medida no era razonable, y que mientras los periodistas no escandalizasen, la calle es un lugar público.

RUMORES SIN CONFIRMAR A última hora de la noche se ha sabido que la policía prosigue las gestiones encaminadas al esclarecimiento de los hechos.

Según nuestras noticias, sin confirmar, añade «Ya», han sido interrogadas varias personas, y la policía busca a un joven cuyas iniciales corresponden a J. L. M., de quien se dice acompañaba a María de Sarre cuando ocurrió el accidente que motivó que la muchacha resultase herida en el pecho de un disparo de arma corta. J. L. M. no ha comparecido a declarar y tampoco se ha presentado en los lugares que solía frecuentar.

POSIBLE LLEGADA DE SU PADRE

También sin confirmar, personas vinculadas al número 60 de la avenida del Generalísimo, afirman que en la planta diez—donde reside la princesa—ha habido una actividad inusitada durante el día de ayer, como si estuviera próxima la llegada de familiares de la princesa. Alguien ha señalado que se esperaba al exrey Humberto de Italia, procedente de Portugal, y a la princesa María Pía de Saboya y a su esposo, el príncipe Alejandro de Yugoslavia; éstos, procedentes de Milán.

NO HA UTILIZADO SU COCHE DESDE EL SABADO

Madrid, 23.—El coche de la princesa Beatriz de Saboya, un «Mercedes» deportivo de dos plazas, matrícula turística alemana «526. Z-8717», no ha sido utilizado por su propietaria desde el pasado sábado, según ha declarado a un redactor de la agencia Cifra persona relacionada con el garaje donde habitualmente la princesa guardaba el automóvil. Como se recordará, el martes último, y en un intento de desmentir las noticias sobre la herida por arma de fuego sufrida por la princesa Beatriz, un secretario particular pretendió introducir a la prensa afirmando que la princesa había salido de viaje, por carretera, para pasar unas vacaciones en un lugar donde ella (la secretaria) no estaba autorizada para revelar.

Vehículos SAVA AUSTIN REPUESTOS originales ACCESORIOS LA UNION

M. O. S. A., distribuidora para esta provincia de productos BARREIROS. Se complace en informar a nuestros clientes y público en general, que a partir del sábado día 25, el despacho y venta se efectuará en nuestra base de servicios, carretera de San Rafael — Cerro de La Horca.

SE DICE QUE LLEGARAN FAMILIARES DE LA PRINCESA Durante toda la noche, periodistas españoles y extranjeros han continuado su guardia ante el sanatorio del doctor López Ibor, en la calle Pastor, 4, en la colonia del Metropolitano. Se decía que iban a llegar diversos familiares de la princesa, la cual, pese a todos los desmentidos, se encuentra hospitalizada en una de las habitaciones de la segunda planta de dicho sanatorio.

El coche de la princesa se encuentra depositado en un garaje existente en el número 60 de la avenida del Generalísimo, donde en un apartamento «duplex» del décimo piso tiene su domicilio Beatriz de Saboya, y de donde, en la madrugada del domingo último, según ha declarado también a un redactor de la agencia Cifra el sereno de la demarcación, Antonio González Rodríguez, la princesa fue sacada en un sillón para ser introducida en una ambulancia, que

SEMANA SANTA

(Viene de la página 1)

buida a Gaspar Becerra, precedida de un gran pebetero de plata, que va esparciendo por las calles olor a incienso.

El cortejo salió de la catedral, colocándose todos los cofrades en círculos concéntricos dentro del atrio, para proceder al juramento de guardar silencio durante la procesión. Acto seguido, en nombre de la ciudad, el alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo, hizo la ofrenda. Terminada ésta, se puso en marcha la procesión, precedida de tres heraldos a caballo.

A las doce menos cuarto de la noche salió de la iglesia de S. Claudio de Olivares la procesión de la Hermandad de Penitencia, que saca un bellísimo Cristo en la Cruz,

STIMOVEIVER

(Viene de la página 1)

versas posibilidades que el desarrollo de esta técnica presenta, hay algunas muy peligrosas. No cabe duda de que hemos de enfrentarnos a problemas éticos, filosóficos y prácticos que no están exentos de riesgos, ha reconocido el neurólogo. Y añade: «Pero de esta nueva metología han de resultar importantes aplicaciones médicas».

EFICACIA

Como prueba de la eficacia de su invento, además del definitivo experimento realizado con la mona, el Dr. Delgado ha citado, entre otras, la detención de la carrera de un toro lanzado a la carga, realizada por el mediante control remoto. Es de señalar la importancia que este hecho puede tener para revolucionar la tauromaquia. De momento, sin embargo, el doctor Delgado continúa trabajando en sus laboratorios, sufragado por el Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos y por el Departamento de Investigaciones Navales norteamericanas.—Efe.

Proyecto de concentración, el domingo, en Pamplona

El gobernador ha advertido que el acto no está autorizado

Pamplona, 22.—El gobernador civil ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

«Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno Civil que el Domingo de Resurrección, día 26 del actual, se intenta celebrar una concentración en esta capital, se hace público, para general conocimiento, que dicho acto no está autorizado, por lo que será reprimido con arreglo a la Ley de Orden Público de 30 de julio de 1959, como acto contrario al mismo.»—Cifra.

mentidos, se encuentra hospitalizada en una de las habitaciones de la segunda planta de dicho sanatorio.

La condujo a la clínica de la Concepción, donde, como ya se sabe, ingresó con el nombre de María de Sarre, apellido que corresponde al título conde de Sarre, que el exrey Humberto de Saboya utiliza en su pasaporte diplomático.

MUTISMO Y VIGILANCIA

Esta mañana continuaba ante la clínica del doctor López Ibor, del que la princesa es alumna de psiquiatría, la vigilante espera de los periodistas. En la clínica sigue el mutismo más absoluto, y, también, una discreta vigilancia por parte de agentes de la autoridad.—Cifra.

de autor anónimo. Se cubren los hermanos con la típica capa alistanada de ovejo y portan ante sí, con ambas manos, un viejo farol conacha de cera.

El recorrido por las viejas calles de la ciudad y sus extramuros fue presenciado por una ingente multitud, terminando la procesión, en la iglesia antes citada, a la una y media de la madrugada.—(De Pyresa.)

EN GRANADA

Granada, 22.—Con la salida de la santa iglesia catedral de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de las Maravillas, se iniciaron en Granada los desfiles procesionales del Miércoles Santo. En segundo lugar salió de la iglesia de San Gil y Santa Ana la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza, conocida como la de los Banqueros, por pertenecer casi todos sus cofrades a esta profesión.

Seguidamente recorrió las calles granadinas la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, que salió de la iglesia de Santo Domingo. La imagen de la Virgen estuvo presente en la batalla de Lepanto.

Por último recorrió la barriada del Sacramento la Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo, cuyo desfile se inició en la iglesia de San Matías, para terminar en la abadía del Sacramento.

Millares de personas contemplaron el paso de la imagen entre las hogueras encendidas ante las cuevas de los gitanos, mientras se disparaban centenares de bengalas.—Cifra.

EN MALAGA

Málaga, 22.—Los actos religiosos del Miércoles Santo se iniciaron con la misa de las Reales Cofradías fusionadas, celebrada en la iglesia de San Juan, a la que asistió una representación de la brigada de paracaidistas de Alcalá de Henares (Madrid), presidida por el general don Julio Coloma Gallego, acompañado de jefes y oficiales y directivos de las Cofradías.

Seguidamente se efectuó el desfile de la misa, con los pasos del Santísimo Cristo de Animas de Ciegos y Nuestra Señora del Mayor Dolor y de la Vera.

Después salió la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de la Paloma, cuyo hermano mayor honorario es el Municipio de Madrid.

En tercer lugar hizo su salida la Cofradía de Nuestro Padre Jesús el Rico y María Santísima del Amor, que por real privilegio de Carlos III concede la libertad a un preso.

LIBERTADO

El libertado fue L. F. G., de 21 años, de Málaga, condenado por esta Audiencia a doce años y un día por el delito de malversación de fondos y que llevaba en prisión poco más de un año.

Desfiló después el Santísimo Cristo de la Sangre y María Santísima de la Consolación y Lágrimas.

Finalmente recorrió las calles de la ciudad la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima de los Dolores, de la que es hermano mayor honorario el Cuerpo de la Guardia Civil. Figuraba en la presidencia el ministro de la Gobernación.—Cifra.

EN VALLADOLID

Valladolid, 22.—Con tiempo auténticamente primaveral, y entre una gran muchedumbre, salió esta noche a las ocho el vía crucis procesional con las imágenes de Jesús Nazareno y Cristo de la Agonía, haciendo estación a lo largo de un mismo itinerario los pasos La Santa Vera Cruz, Camino del Calvario, Santo Cristo del Despojo, En Tus Manos Encomiendo mi Espíritu, la Quinta Angustia y el Santo Sepulcro. En el cortejo alumbraban a los pasos miles de penitentes.

Esta noche, a las once, en el tea-

tro Lope de Vega, se celebrará el segundo conciento sacro de la Semana Santa, organizado por el Ayuntamiento en honor de las personalidades llegadas a Valladolid. Actuará la Orquesta Sinfónica de Valladolid, dirigida por Vicente Spiteri.—Cifra.

EN SEVILLA

Sevilla, 22.—La noche del Miércoles Santo ha transcurrido de manera brillante para las cofradías sevillanas. Siete Hermandades, con un total de trece pasos, han hecho estación de penitencia en la catedral hispalense. Desfilaron los tronos del Santísimo Cristo de la Salud, Nuestra Señora del Refugio, Cofradía del barrio de San Bernardo, en la que desfilan numerosos toreros; Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma, Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de la Caridad, Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder y María Santísima de Regla; Santísimo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma, Santísimo Cristo de las Siete Palabras y Nuestra Señora de la Cabeza, y la Sagrada Lanzada de Jesucristo, oyéndose en torno a los mismos numerosas saetas.

CONCURSO NACIONAL DE SAETAS

En la sala capitular del Ayuntamiento sevillano y bajo la presidencia del ministro de Educación y Ciencia, don Manuel Lora Tamayo, y las primeras autoridades civiles y militares, ha tenido lugar esta noche el acto de entrega de los trofeos del Concurso Nacional de Saetas que organiza el centro emisor del Sur, de Radio Nacional de España en Sevilla. Obtuvo el primer premio, dotado con 15.000 pesetas, y el trofeo «Saeta de oro», la joven cantora Luisa Cebero. Los segundo y tercer premios los obtuvieron los artistas Rentré de los Palacios y Jesús Heredia.—(De Pyresa.)

EN LEON

León, 22.—Millares de hombres han desfilado hoy en la procesión del Silencio, que salió a las ocho y media de la noche de la iglesia de San Francisco. Formaron también en esta procesión numerosos nazarenos portando pesadas cruces. En esta procesión, que fue presidida por las autoridades, figuraba como única imagen la de Jesús, reproducción de la de Medinaceli de Madrid. Un gran gentío presenció el desfile.—Cifra.

LA PROCESION DE ESTA MAÑANA

Zamora, 23.—A las diez de la mañana salió de la iglesia de las Dominicas, del barrio de Cabañales, en la margen izquierda del Duero, la procesión organizada por las damas de la Virgen de la Esperanza. Figuraban los cofrades vistiendo túnica y capuchón de raso blanco y capa verde, y las damas, vestidas de negro y mantilla española.

En esta procesión desfila el trono de la imagen de la Virgen de la Esperanza, obra del escultor Víctor de los Ríos. Tras un largo recorrido por la parte antigua de la ciudad y las calles céntricas, el cortejo se dirigió a la iglesia de San Andrés, donde centenares de personas entonaron una salve en honor a la Virgen. Seguidamente la procesión regresó a su templo.—Cifra.

NECESITAMOS

APRENDIZ de 14 a 16 años para tienda de ultramarinos. Escribir: RACES. Ladreda, 10. Referencia C

El vicepresidente de Bolivia pasará varios días en Sevilla y Madrid

Invitado por el Sr. Castiella

Llegó a Barajas a primeras horas de esta tarde y desde allí marchó a aquella capital andaluza

Madrid, 23.—El vicepresidente de Bolivia, don Luis Adolfo Siles Salinas, ha llegado a Madrid por vía aérea a las dos menos cuarenta. El señor Siles Salinas pasará varios días en España invitado por el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella.

Poco después de su llegada, el señor Siles Salinas, y señora, acompañados de su séquito, proseguirán viaje a Sevilla, donde permanecerán varios días en visita privada.

En el aeropuerto de Barajas fueron recibidos por el primer instructor de embajadores, don Antonio Villaceros, y el embajador de Bolivia en España.

EN JIRA POR EUROPA Y ASIA

Madrid, 23.—«Regreso a Madrid, ciudad donde pasé los estudios universitarios, con gran placer, e inicio una larga jira por Europa y Asia y la inicio por España», ha manifestado a un redactor de la agencia «Cifra» el vicepresidente de Bolivia, don Luis Adolfo Siles Salinas, a su llegada

a Barajas, a las dos menos cuarto de hoy, procedente de Montevideo.

«Creo que mi permanencia acá —prosigue el vicepresidente boliviano— será de gran provecho, en busca especialmente de una vinculación más estrecha entre nuestros dos países y para lograr una atracción de técnicos y capitales españoles a Bolivia. Traemos algunos planes concretos que presentaremos a la consideración del Gobierno español y la empresa privada española».

El señor Siles Salinas, después de permanecer varios días en Sevilla, volverá a Madrid, donde establecerá contactos con diversas personalidades españolas. El vicepresidente de Bolivia será recibido en audiencia el próximo día 29 por el Jefe del Estado.—Cifra.

Desbandada de los franceses hacia el sur del país y España

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa y Pascua

La autopista del sur, a la salida de París, registra un verdadero récord de circulación

París, 23.—Todas las carreteras francesas próximas a los Pirineos han registrado hoy una gran afluencia de vehículos con ocasión del primer día de las vacaciones de Pascua.

La mayor parte de los automovilistas se dirigen hacia España para disfrutar de sus vacaciones.—Efe.

El día 15 de junio en Cardiff se disputará el Campeonato del Mundo de los pesos plumas

Londres, 23.—El Campeonato del Mundo de los pesos plumas entre el mejicano Saldivar, actual campeón, y el inglés Howard Winstone, tendrá lugar el 15 de junio próximo en Cardiff, según se confirma oficialmente aquí.—Aflil.

AUTENTICO RECORD DE CIRCULACION

París, 23.—La autopista del sur, a su salida de París, registró hoy, con el comienzo de las vacaciones de Pascua, un auténtico récord de circulación, con cuatro mil cuatrocientos ochenta vehículos por hora.

El intenso tráfico ha producido diversos accidentes sin importancia, como una colisión entre diez automóviles, a causa de una parada brusca de uno que marchaba delante.

Los automóviles tienen que circular a velocidades muy reducidas, en caravana.

En cuanto a los ferrocarriles, las comunicaciones con el sur, principal punto de preferencia de los franceses para estas vacaciones de Pascua, todos los trenes han tenido hoy grandes retrasos, debido al descarrilamiento de un tren de mercancías que interceptó las dos vías.

París, en el que el Jueves Santo sólo aduciere un clima de comienzo de vacaciones, ha empezado a experimentar en su aspecto la salida de varios millares de personas para disfrutar de los días de Pascua.—Efe.

CONDUCTOR:

Circule por la derecha. Con ello contribuirá Vd. a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto

Continúa la tensión en la Somalia francesa

EN LA CAPITAL, YIBUTI, han vuelto a producirse incidentes

Se anuncia que el día 23 de abril se celebrarán elecciones legislativas

París, 23.—Nuevos disparos han sido escuchados en la noche última, durante el período de toque de queda, en Yibuti, pero no hubo víctimas. Al mismo tiempo, hoy se han hecho públicos oficialmente, los resultados del referéndum del 19 de marzo último.

Las fuerzas de seguridad prosiguen sus «operaciones de limpieza», en ciertos barrios de la ciudad habitados por somalíes, mientras que la calma se va restableciendo muy lentamente en Yibuti, a pesar de la tensión existente en los núcleos de residentes autóctonos.

En las fronteras, la situación es normal, salvo el hecho de que las autoridades de la República de Somalia han vuelto a rechazar hoy la entrada de cincuenta personas expulsadas de Yibuti, por encontrarse en situación irregular. La policía de los puestos fronterizos somalíes niegan la entrada a toda persona que no tenga un visado del Gobierno de Mogadiscio.—Efe.

PROXIMAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

París, 23.—El 3 de abril próximo dará comienzo, en la costa francesa de Somalia, la campaña electoral previa a las votaciones para elegir al diputado que representará a dicho territorio en la Asamblea Nacional Francesa.

El número de electores será similar al del referéndum celebrado el domingo último, día 19, es decir, unas treinta y nueve mil personas.

La primera vuelta de estas elecciones legislativas, para el escaño número 487 de la Asamblea Francesa, único que permanece vacante ante la nueva legislatura, se celebrará el 23 de abril. Si fuese necesario a causa del escrutinio, la segunda vuelta tendrá lugar el 30 de abril.—Efe.

Corea del Norte exige la repatriación del periodista que se pasó al Sur

Panmunjon (Corea), 23.—Corea del Norte ha protestado ante el mando de las fuerzas de las Naciones Unidas y ha exigido la repatriación inmediata del periodista que ayer se pasó de Corea del Norte al Sur, afirmando que fue forzado a tomar esta decisión.

Pero el mando de las fuerzas de las Naciones Unidas ha rechazado esta petición, ya que Soo-Kuen Lee, vicepresidente de la agencia central de noticias de Corea del Norte, eligió libremente pasarse al Sur.—Efe-Reuters.



El general William C. Westmoreland, jefe de las fuerzas americanas en Vietnam, cuyos poderes parece que van a ser ampliados

Los ministros del Ejército y Gobernación, en Málaga

Málaga, 23.—El ministro del Ejército, don Camilo Menéndez Tolosa, acompañado del general jefe del Estado Mayor Central, teniente general Mantilla, y del gobernador militar, pasó revista esta mañana a las fuerzas del segundo tercio de la Legión «Duque de Alba» de Ceuta que llegaron a Málaga en la fragata «Hernán Cortés» para acompañar esta noche al desfile procesional del Cristo de la Buena Muerte, Patrono de la Legión.

A continuación el ministro y sus acompañantes se trasladaron a la tribuna oficial de la plaza de José Antonio para presenciar desde allí el desfile de las fuerzas, que recorrieron las calles céntricas de la ciudad, ante numeroso público.

Finalmente, el teniente general Menéndez Tolosa asistió, en la iglesia de Santo Domingo, al traslado de la imagen del Cristo de la Buena Muerte desde su capilla al trono. La imagen fue depositada en éste por legionarios, que lo portaron en hombros. Cifra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INAUGURA DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Málaga, 23.—El ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, acompañado del director general de Administración Local, señor Moris Marrodán, y de las autoridades locales, visitó esta mañana el Hospital Civil Provincial, donde inauguró diversas dependencias, entre ellas una nueva cocina, central telefónica y otros servicios.

Directores y personal del centro mostraron al ministro las dependencias del mismo, y el señor Alonso Vega charló con los enfermos, interesándose por su estado.

Finalmente, el ministro, con las restantes autoridades, visitó diversas obras municipales, entre ellas, el grupo escolar «Bergamín» y las obras realizadas en la zona exterior de la catedral.—Cifra.



Jim Garrison, el fiscal de Nueva Orleans, que está siguiendo una nueva investigación en torno al asesinato de Kennedy

Un suicida provoca una explosión de gas en París

Murió él y tres personas más resultaron heridas

París, 23.—Un suicida, que intentó quitarse la vida, abriendo las llaves del gas en su casa de París, ha provocado una violenta explosión resultando muerto, al mismo tiempo que otras tres personas del inmueble sufren heridas.

Al parecer, el gas se inflamó con alguna cerilla o alguna chispa eléctrica, provocando la explosión, en la que pereció en el acto el presunto suicida.



Lyngby (Dinamarca).—La familia de Hardy Hermansen tiene un profundo amor a los animales: el padre es propietario de una escuela de equitación; la madre piensa que "un león es un gato"; el pequeño Soren, de cuatro años, ganó hace dos años fama mundial como el jinete más joven del mundo. Ahora la familia ha comprado un cachorro de león, Tjago, de tres meses, que ha encontrado en Soren un entusiasta compañero de juegos. (Foto Europa Press)

El accidente de la mina de Linares

No han sido hallados aún los cadáveres de los seis mineros

Siguen las especulaciones en torno al posible viaje del PAPA a Bogotá

Ciudad del Vaticano, 23.—Todos los Gobiernos de Sudamérica, con excepción de Méjico y Cuba, han invitado oficialmente al Papa Pablo VI, a visitar sus respectivos países. Las invitaciones se efectuaron a lo largo de los últimos dos meses. Hace pocos días el político paraguayo Edgard Infrans en una audiencia privada con el Pontífice repitió, en nombre de su Gobierno, la solicitud.

La respuesta de Pablo VI a Infrans, como en los demás casos, fue cordial pero genérica, sin ninguna afirmación concreta, tal como aconteció en los demás casos. El posible viaje papal al continente americano está conectado con el Congreso Eucarístico Internacional que se realizará en Bogotá en el año próximo.

En 1964 el Pontífice viajó a la India para asistir al Congreso Eucarístico Internacional que se desarrolló en Bombay. Era la primera vez que un Papa concurría a una demostración de este tipo. Esta circunstancia hace suponer que Pablo VI también presenciara el Congreso de Bogotá.

Naturalmente, los gobiernos de los países de Sudamérica y Centro América, procedieron a formular sus invitaciones en cuanto circuló la noticia de un posible viaje de Pablo VI a Colombia.

La tercera parte de la población católica del mundo habita en el continente sur y centro americano. Este es un argumento que esgrimen en la curia romana aquellos que apoyan la múltiple visita. Pero otros, que son mayoría, sos-

tienen que el inconveniente principal reside en la cantidad de naciones que tendría que visitar Pablo VI. Ha sido invitado por todas y, por ende, aceptar solamente algunas de ellas significaría producir un descontento en las naciones excluidas.—Efe.

HA MUERTO de ataque al corazón el agregado laboral de la Embajada de España en París

París, 23.—El agregado laboral de la embajada de España en París, don José Sanz Catalán, ha fallecido hoy en París, a consecuencia de una crisis cardíaca.

Trasladado urgentemente a una clínica, los médicos no pudieron hacer nada por reanimar al señor Sanz Satalán, que falleció.—Efe.

Se supone que la jaula causante de la muerte está sumergida bajo centenares de metros de agua del pozo al que cayeron

Linares (Jaén).—Aún no han sido hallados los cadáveres de los seis mineros que quedaron sepultados en el pozo «San Vicente», en el accidente ocurrido anteanoche, pese a que no se han interrumpido los trabajos de búsqueda ni un sólo momento.

Se ha logrado elevar al exterior una jaula que se hallaba a más de cuatrocientos metros de profundidad y que es similar a la que transportaba a los infortunados productores cuando se rompió el cable que la sustentaba. Esta última se la supone ya hundida entre las aguas, que cubren varios centenares de metros del fondo del pozo.

A las dos de la tarde, el ingeniero jefe de Minas de la provincia, señor Giguerras, acompañado de otros ingenieros, facultativos y técnicos, descendió en otra jaula al pozo siniestrado, para tratar de recuperar los cuerpos de los mineros y realizar ciertas investigaciones, pero el resultado ha sido infructuoso. No obstante, los trabajos de búsqueda prosiguen intensamente y sin interrupción.—Cifra.

Probable visita de un paquebote soviético a BARCELONA

Barcelona, 23.—Noticias no confirmadas dan cuenta de una probable visita para el próximo mes de mayo de paquebote de la Unión Soviética al puerto barcelonés. Se trata del buque «Invan Franko», de veinte mil toneladas de registro y 21 nudos de velocidad.

Según se afirma en medios allegados a la zona portuaria, el citado paquebote efectuará por las indicadas fechas un crucero turístico por el Mediterráneo, fletado por una agencia de viaje italiana. Las mismas fuentes indican también que posiblemente visite Palma de Mallorca y Mahón.—Europa Press.